TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 3 DE ENERO DE 1927 45727

AÑO II—Nº 356

Malas palabras

(A DOS BABOSAS DE CASILDA)

Los hermanos Cortés, tan faltos de cortesía, dirigen, sin redactar, un periódico en Casilda. Diferéncianse en literatura, de los hermanos Goncourt, de los hermanos Margheritte y de los hermanos Quinteros en una pequeña cosa baladí: en que no saben escribir ni pueden aprender. Pero se parecen a todos los hermanos siameses del mundo: para alimentarse necesitan estar juntos. Y, sin embargo, tienen personalidad propia: la de los agentes sin chapa en el presupuesto policial: cobran, luego existen. Ayer primero de enero, me obsequiaron con un artículo despampanante. Nunca les critiqué su analfabetismo ni su amoralidad: tal vez esa sea la causa. Por qué me atacan? Por esto: porque permití que publicara en DEMOCRACIA su defensa una de sus víctimas, don Lorenzo Marchetti. Pretendieron, lo confiesan, aislarle sin que nadie acogiera su voz de protesta y de justicia. En vez de escucharle las denuncias con que les replicó, llamándolos mercaderes de la Comuna casildense, serviles de intendentes deshonestos, se vuelven en contra mía. Comienzan mal el año. La propiedad de una imprenta no concede el privilegio de ningún talento. Y hace rato que yo me río escandalosamente de los directores de periódicos que alquilan plumas para vestirse de grajos, aunque se trata, en realidad, de dos babosas. Con echarles un poco de sal desaparecerán de mi presencia.

Los hermanos Cortés agredieron a don Lorenzo Marchetti por suponerle candidato demócrata a secretario del C. D. Satisfacían propios sentimientos bajos, misérrimos, sed de venganza por cuestiones que tuvieran como dueños de periódicos rivales. No respetaron siquiera la situación de desamparo en que hallan a su contendor. Vieron el peligro de que se les reapareciera, de que no les tolerase las cuentas irregulares, de que les desenmascarase. Y, entonces, adoptaron el recurso salvaje de quitarle el pan a su hogar. Valiéronse de medios indignos. Intrigaron y chismearon. Adularon, ofendieron y amenazaron a los que debían actuar en el asunto. El temor ridículo a la prensa lugareña, — omnipotente en ciudad pequeña, — influyó hasta para que un hombre joven, de conducta correcta por lo común, don Víctor Dalmagro, se considerase desvinculado del Partido Demócrata, al que pertenece, sin advertir que podría caer en desprestigio. Por suerte no sugestionó el carácter probo y fuerte de Juan Luraschi, ni la humilde y soberbia alma de don Ernesto Lugano. Los Cortés intentaron en su propósito vil embadurnar y mezclar nombres. Con el mío no jugarán, aunque invoquen el cuco risueño de Mario Perazzi. Y conste que le citan para darse coraje. Así son.

Declaran que no tienen interés en hacer polémica conmigo. Yo no juego a las bolitas ni con los gorriones. Pero, yo tengo interés en demostrar que son unos farsantes. Acusan a don Lorenzo Marchetti de ser el autor del rechazo de los electos Luraschi y Buceta en la época de don Laudelino Cruz y de que casi pierdo la vida por la horda que aquél dirigía,—"horda" se escribe con h, señores Cortés. Es simplemente una estupidez. Don Laudelino Cruz es temperamento suficiente para proceder como procedió sin valerse de un secretario como era don Lorenzo Marchetti, primero, y, segundo, don Lorenzo Marchetti se condujo en aquellas circunstancias como correspondía a una persona de bien. Son testigos irrecusables don Juan Viale y el escribano don Agustín Medina. La horda podría informarles, ya que gustan estar siempre al servicio del oficialismo, cual fué su actitud. Comprendo que pongan punto final al ataque como el que huye después de haber creído que asestó en carne glútea la puñalada. He querido considerarlos como adversarios, ya que no está en mi suerte elegirlos, y ahí los dejo como lo que son: babosas bajo la sal. Ahora deduzcan la moraleja los demócratas progresistas de Casilda. Y traten con amable indiferencia a estos especuladores incultos del periodismo. No los menoscabo: los clasifico, tasándolos en su justiprecio. Téngaseles en vigilancia: aprovechan su hoja para anarquizar las filas de la oposición, con intrigas mansas e insidias felinas. Todo Casilda además los conoce. No quiero insinuar que los señores Cortés se llevaran la h de horda, ni que intentaran guardársela. La h no es letra municipal. . .

José Guillermo. BERTOTTO.

Ningun diario defiende a la Empresa de Electricidad, aunque todos publican avisos y artículos tendenciosos que les entrega la Empresa

La corriente alterna, y el carbón pulverizado de la Usina de Sorrento, producen grandes ganancias en contra de los consumidores y la Comuna

Los concejales incorporados tienen la obligación de iniciar el cumplimiento de su mandato, investigando en las denuncias y críticas que venimos formulando. No necesitan aguardar el mes de marzo, fecha de sesiones ordinarias porque el Concejo Deliberante fué convocado a extraordinarias y continúa aún con los asuntos de la convocatoria, entre otros el presupuesto. Les invitamos a que intervengan en defensa de los intereses públicas. La cuestión de la corriente alterna, y el caso de la Usina de Sorrento, son causas para promover interesante debate y dar participación a la justicia.

LA DIFERENCIA ENTRE MEDIDOR DE CORRIENTE CONTINUA Y EL DE CORRIENTE ALTERNADA FAVORECE A LA EMPRESA

Cuando nosotros nos referimos a los medidores no pretendemos molestar en lo más mínimo ni a los jefes de la oficina municipal respectiva Chiarello y Albanese, ni a sus pocos subalternos. No desconfiamos de los contrastes y fiscalización que realizan, sino del espíritu groseramente especulador de la Empresa.

Queremos establecer un ejemplo. Una familia que consumía corriente continua pagaba 5. Al aplicársele corriente alterna paga como minimum 6. Por qué si los medidores están controlados? Porque el cambio de corriente les aumenta el consumo sencillamente. Las familias que tienen corriente alternada, y tuvieron la continua, son testigos de nuestra verdad.

La Empresa obtiene ganancias gastando menos. Por qué no entrega la parte a que está obligada según el artículo 16 del contrato-ordenanza a la Comuna? Porque ha prometido aumentar los dividendos a sus accionistas de Bélgica. En el rapport del 24 de junio del año pasado,—hace seis meses,—se les comunica esa feliz perspectiva.

EL EMPLEO DEL CARBON PULVERIZADO EN LA USINA DE SORRENTO

Para que el lector traduzca, interprete y comente transcribimos textualmente el párrafo dedicado en el rapport a la Usina de Sorrento:

> Les travaux d'agrandissement de l'usine de Sorrento dont nous vous entretenions l'année derniére, sent terminés; les nouvelles installations, comprenant quatre chaudiéres et une turbine de 15.000 kw., viennent d'étre mises en marche et leur fonctionnement normal permettra sans doute de VEDUIRE LE PRIX DE REVIENT du kwh.

"Le prix de revient" no significa disminuir el precio de venta. Es decir que la Empresa trata por todos los medios de acumular ganancias en contra de la salud y comodidades del vecindario de tres barrios.

En Arroyito, Alberdi y Sorrento las familias tienen que aspirar el polvo del hollín producido por el carbón pulverizado que alimenta las calderas de la Usina. Esta alimentación es mucho más barata que la común, y se calcula que la Empresa sale favorecida en un 50 por ciento en los gastos. Pero, la Empresa prefiere pagar páginas enteras de avisos y artículos que proporciona a los diarios antes que contribuir legalmente al tesoro de la Municipalidad.

DOS ASPECTOS DE LA DEFRAUDACION DE LA EMPRESA AL PUBLICO

La Empresa defrauda al consumidor sin cargar ninguna responsabilidad. Presentamos dos aspectos:

1.—Cobra tarifa máxima de 0.15 oro la unidad aún cuando debiera cobrar al excederse de la cantidad de consumo también la tarifa mínima o sea de 9.5 oro.

2.—Cobra las fracciones de centavos a 0.05 en vez de dos, tres, cuatro centavos. Multiplíquese esa diferencia por los 40.000 o 45.000 consumidores y se verá que ganancia recibe la Empresa con tal pequeña defraudación.

Más gráficamente publicamos lo siguiente deducido de los datos de la boleta amarilla que la Empresa le envió a un cliente, por consumo del 20 de noviembre a diciembre 21:

Por energía suministrada en el mes indicado kw. consumidos 33. Su instalación equivale a 1400 x 30—42 kw.

Este cliente paga todo su consumo a tarifa máxima o sea a 15 centavos oro la unidad lo que resultan: 33 x 15 centavos—$ 4.95 oro lo que convertidos a moneda nacional resultan 11.24. La Empresa cobra 11.25 pesos.

Pero es el caso que este cliente no tiene ni ha tenido jamás la equivalencia de watts que la Empresa le aplica y como el público consumidor ignora la forma como se hacen estos cálculos no le queda más remedio que pagar lo que le cobren calladamente porque de no hacerlo así, le suspenden el servicio sin aviso y sin trámite de ninguna clase. Para la Empresa la luz eléctrica es un artículo de lujo.

Pero volviendo al caso, veamos a lo que queda reducido el consumo de este cliente-contribuyente al engrandecimiento de la Empresa: la instalación consta de 14 lámparas y algunos toma-corrientes distribuídos en su casa que consta de 5 piezas y servicio.

Estas 14 lámparas suman en total 504 watts y que calculando en la misma forma que la Empresa lo hace da el siguiente resultado:

504 x 30—15 kw. y siendo que lo registrado por el medidor según lo indicado en la boleta amarilla son 33 kd. h. el cliente debía abonar, 15 kw. h. a 15 centavos oro y el excedente o sean 18 kw. a $ 9.05 centavos oro, los que resultarían en moneda nacional $ 9.20 en vez de $ 11.25 que la Empresa le cobra y le hace pagar.

En Jujuy la oposición resuelve abstenerse por existir régimen de terror

Conferencia telegráfica con el ministro Tamburini en la que se denuncian peligros para la vida de tres diputados nacionales

En anti-irigoyenismo producirá brutal reacción. Volveremos a una época que comienza a justificarse: a la de 1840. No se persigue por la violencia y el terror a las gentes del pueblo sin que algún día se sacien en la venganza. En Jujuy como en Santa Fe los matones actúan como dirigentes electorales, instigados por el Gobierno. No sabemos adónde concluirá este régimen de fuerza. Pero, no cuesta mucho creer que nos sacará de toda garantía y bienandanba constitucionales. Tal vez supongan los antiirigoyenistas que el procedimiento es eficáz para imponerse. Tal vez sea precisamente lo contrario. El pueblo se inclina hacia las víctimas, siempre que revelen aptitudes de resistencia y rebeldía. En Jujuy como en Santa Fe! No es con el crimen ni con el fraude como se prolongan las situaciones. Y cuando caen tienen que sufrir las consecuencias de sus desplantes y abusos. Véase estos documentos de cómo se lucha en la provincia gobernada por un hombre de talento, D. Benjamín Villafañe, quien ha perdido su brújula por la pasión política.

JUJUY, enero 1o.—Los diputados Molinari y Peyrotti, dirigieron al presidente de la Cámara de que forman parte, el siguiente despacho telegráfico urgente:

"Son las 16 horas, y angustiados por la tardanza del ministro del Interior, quien nos había concedido una conferencia telegráfica para las 15 horas, hacemos saber que por minutos se agrava la situación de los diputados nacionales que se hallan en la provincia y muy especialmente la del diputado Vázquez, en Abra Pampa, quien ya solicitó el auxilio de las fuerzas nacionales para garantizar su vida frente a los atropellos inauditos de la policía local.

LA CONFERENCIA TELEGRAFICA

"Hoy, 31 de diciembre de 1926, a las 16.18 horas. Diputados nacionales Diego Luis Molinari y Juan B. Peyrotti, saludamos al señor ministro. Diputado nacional Claros, en lugar público, dijo al gobernador que ministro Interior manda decirle que hay que ganar elección cueste lo que cueste, llegando a los extremos, y que gobernador contestó: "Todo está preparado, no hace falta nada más. Se hará la presión que requieran las circunstancias". Gobernador ha ordenado policía que viaje y castigue a los diputados nacionales, pero no los detengan; así lo afirmó anoche en público, en el banquete al ministro de Alemania. Nada tememos por nosotros, porque nos haremos respetar, per sí por la vida de los diputados Artesiano, González Zimmermann y Vásquez".

Contesta el ministro:

"Saluda a los señores diputados y espero no les hayan hecho el honor de atribuirle semejante mensaje al señor gobernador de Jujuy. Mantengo por respeto a mi investidura, por propio convencimiento y porque la Constitución establece que las provincias elijan sus autoridades sin intervención del Gobierno Federal, la más absoluta prescindencia. He recibido los telegramas acusando recibo y retrasmito al señor gobernador de Jujuy, quien no dudo que hará en su carácter de agente natural del Gobierno Federal, cumplir la Constitución y las leyes de la Nación".

Contesta el diputado Molinari:

"Hacemos honor a la palabra del señor ministro; solicitamos inmediata intervención de las fuerzas nacionales en Abra Pampa, a fin de garantizar la vida, amenazada, del diputado Vásquez; asimismo en Palma Sola, donde corre inminente peligro el diputado González Zimmermann y diputado provincial Domingo Salmoral. Pedimos que se ordene a las fuerzas nacionales que en el día del comicio estén a las órdenes de la Junta Electoral de la provincia o del juez federal para así atajar cualuier grave consecuencia, caso contrario nos desligamos de toda responsabilidad frente a la brutal violencia del gobierno".

Contesta el ministro:

"Les reitero en respuesta al pedido de los señores diputados, la prescripción del artículo 105 de la Constitución Nacional".

Contesta el diputado Molinari:

"Frente a esta respuesta concurriremos a la lucha y patentizaremos la perturbación reinante en la región que se adueña por el atropello de los destinos de esta provincia. Si no tiene inconveniente, señor ministro, publicaremos esta conferencia.

Contesta el ministro:

"No tengo inconveniente".

EL TERROR POR TODAS PARTES

JUJUY, enero 2. — El diputado nacional Dr. Diego Luis Molinari, envió ayer el siguiente telegrama al ministro del Interior:

"Faltan pocas horas para que la Unión Cívica Radical de Jujuy se vea expuesta a la más dura y terrible prueba. El gobernador Villafañe, hollando la Constitución y la ley, se ha desbordado en la campaña de violencias y atropellos, que no se recuerdan peores en la historia institucional de esta provincia.

"No hay garantías, ya no reclamamos por las elementales que aseguren la libre emisión del voto, porque las amenazas y hechos delictuosos de la policía han hecho total vilipendio de la más sagrada conquista del pueblo argentino.

"Queremos, sí, avisar al señor mi-

Un homenaje a Pizzurno

Comenta la revista "Sarmiento":

"En Buenos Aires acaba de inaugurarse en presencia del presidente de la república, del ministro doctor Sagarna y de otros altos funcionarios, la "Escuela argentina modelo", cuya importancia es natural que se mida por su nombre.

A una de las aulas de esa escuela



se le ha dado el nombre de Pablo A. Pizzurno, el millonario que más bien regala a sus compatriotas. Es un homenaje harto merecido, con el que se honra dicha escuela y el pueblo de la capital. Eso es poner un hermoso diamante en la frente de una bella mujer, o plantar un fino rosal enredadera en el patio de una linda casa.

Place mucho ver actos de justicia de esta especie, pues no otra cosa es demostrar gratitud en vida a quienes se han distinguido sirviendo generosamente a la colectividad, no tanto con su palabra elocuente, sabía y plena de gracia, sino con su vida ejemplar.

Es necesario modificar la costumbre colectiva de pagar deudas a los muertos. Hay que pagar cuando el pago sirve para algo. Ya lo dijo Pascarella: "¿El monumento se hace para el que muere? No, señor, se hace para el que vive".

Dar a una escuela el nombre de un gobernante inepto, el de un poderoso don Juan de Robres, el de algún personajillo de aldea, generoso con lo ajeno, o el de un maestro ciruela, completamente opaco moral e intelectualmente, es cosa vulgar que carece de todo valor, porque tales nombres desaparecen sin ningún esfuerzo, pues no tienen más raíces que los clavos de la placa que los sostiene: son como "el blanco y el carmín de doña Elvira"; pero cuando se trata de un nombre como el de Pizzurno, con raíces en los corazones y en los cerebros superiores, y que ennoblece lo que toca, ese nombre se pronuncia con cariño. Por eso se dice la escuela Almafuerte y de otra, que también tiene nombre pegado a la fuerza, se dice la escuela No. tantos o la de la persona que la dirige. Y es que la gloria, como el amor, no se compra ni se roba, porque no es una cosa material.

Aquí el gobernador, el vice y el ministro de hacienda hacen poner con grandes clavos enormes placas con sus nombres en las escuelas creadas con el empréstito votado en tiempos del gobernador Mosca".

Palabras de pelea

El diputado Diego Luis Molinari envió sus padrinos al gobernador de Jujuy

Transcribimos los telegramas cambiados entre el diputado nacional Diego Luis Molinari y el gobernador de Jujuy Benjamín Villafañe

"Jujuy, 31 de diciembre de 1926.—Señores Juan B. Peyrotti y Miguel S. Herrera: En el papel oficial de hoy aparece un artículo injurioso que, escrito por pluma mercenaria, obedece a la inspiración del señor Benjamín Villafañe. Incapaz de asumir responsabilidades directas elige en tercería a quien no puede ofender aun cuando quiera, y les pido se sirvan exigir la debida reparación por las armas. Saludo a ustedes muy atte.—D. L. Molinari".

"Jujuy, diciembre 31 de 1926. —Señores Juan Beyrotti y Miguel S. Herrera: En contestación a la atenta de ustedes, fecha de hoy, pídoles se sirvan manifestar al doctor D. L. Molinari que no le doy reparación de ningún género. Los saluda atte.—B. Villafañe".

Jujuy, diciembre 31 de 1926. —Sr. Dr. Diego Luis Molinari. —Distinguido amigo: En cumplimiento de la misión de honor que nos ha encomendado, a horas 19 del día de la fecha, nos apersonamos al señor Benjamín Villafañe, en su domicilio particular, quien, enterado de nuestra misión y después de leer la carta-poder, nos manifestó que él no tenía conocimiento del artículo del diario y que no daba reparación de ningún género, con lo que consideramos terminada nuestra misión. Salúdanlo sus amigos.— Miguel S. Herrera, Juan B. Peyrotti.

CARTA ABIERTA

Jujuy, 31 de diciembre de 1926.— Benjamín Villafañe.— NO HAY TIRANO QUE NO SEA COBARDE.—(Fdo.): Diego Luis Molinari.

"Señor Diego Luis Molinari. Mi patrón, el gobernador de la provincia ha recibido el acta con la nota puesta al pie por usted. Me encarga manifestarle que está de acuerdo con usted en aquello de la cobardía de los tiranos. Por eso Hipólito Irigoyen ha enviado aquí un mucamo fiel para que lo haga injuriar. Si quiere medirse con persona igual a usted estoy a sus órdenes. Lo saluda.—Firmado): Carlos María Mora".

El firmante de la carta precedente es una persona de servicio del señor Villafañe.

VEA EN PAG. 8.

La muerte de Moreyra

nistro que la atmósfera de terror en que se envuelve a Jujuy en el anuncio de quizá que inicuos y criminales atentados contra la vida y la libertad individual de sus habitantes. Tenemos de ello las primeras evidencias en los casos que documentados expondremos ante el país en su oportunidad y dabido lugar, para que el juicio de la opinión y las sancines de la ley alcancen de una vez por todas a estos reos de lesa patria.

"Saluda a usted. — (Firmado): Diego Luis Molinari".

Fné intenso el movimiento del Hospital Italiano en diciembre último

El movimiento de enfermos operado en el Hospital Italiano Garibaldi, durante el mes de diciembre último, fué intenso. La dirección del citado nosocomio, ha hecho conocer la estadística correspondiente a ese mes

Enfermos en asistencia al 1o. de diciembre, 222; entradas durante el mes, 238; total, 460 hospitalizados.

Salidas durante el mes, 244; fallecidos 12; quedan en asistencia al 1o. de enero del corriente año, 203 enfermos.

La procedencia de los hospitalizados se determina en la siguiente forma: Provenientes de la ciudad, 111 y de la campaña 127, lo que arroja un total de 238 asistidos, de los cuales corresponden a enfermos recibidos pensionistas 175 y gratuitos 63.

La nacionalidad de los asistidos se determinan así. Italianos 123; argentinos 104 y nacionalidades varias 11.

El funcionamiento de los consultorios externos ha registrado el movimiento que detallamos seguidamente:

Pensionistas 2721 y gratuitos 1029.

Los informes de referencia se complementan con los datos siguientes:

Exámenes bacteriológicos 117; Radiografías 38; Radioscopias 32; Radioterapias 18; Diatermias 129; y Química Médica 213.

Fué firmado un decreto por el que se indulta a los desertores del ejército y la armada

El Poder Ejecutivo de la Nación, acaba de tomar una determinación acertada, que viene a complementar lo que dispone a ley número 11386, en la parte que alude a la amnistía concedida a los infractores de las leyes de enrolamiento y tasa militar.

Por el decreto a que aludimos, la amnistía se extiende también a los desertores de la armada y del ejército, que hubieran incurrido en deserción, antes de la firma de aquel.

La medida es práctica, y hará posible que todos los ciudadanos argentinos, formen en los nuevos padrones electorales, haciendo alcanzar de esta manera a la ley 11.386 todo su efecto.

Claro está que el indulto solo surtirá efecto, para con aquellos desertores, que cumplan con las obligaciones de la ley de enrolamiento, enrolándose en el término que aquella prescribe. Los desertores que se hallasen incorporados, serán dados de baja con el último grupo de conscriptos de la clase 1905, a licenciarse el próximo 5 de febrero inscribiéndose en la nueva libreta cívica "dado de baja por decreto de 30 de diciembre de 1926".

El indulto no se extiende a aquellos desertores que se hallasen penados por otros delitos o infracciones a la ley militar.

Se habría comprobado una importante defraudación en la Intendencia de Marina

Luego de la importante defraudación realizada en la tesorería de la policía de la Capital Federal, ya no sorprende el anuncio de nuevos y no menos importantes desfalcos cometidos en otras reparticiones públicas.

Como recordarán nuestros lectores, a mediados del pasado año, fué posible descubrir una serie de irregularidades en la Intendencia de Marina, designándose como juez instructor a los efectos de la investigación al contraalmirante Fliess.

Al mismo tiempo se solicitó de la Contaduría General de la Nación que designara dos contadores fiscales, para las comprobaciones y revisaciones en los libros.

Desde entonces se ha venido investigando; sin embargo, el ministerio no ha dado ninguna información al respecto. Extraoficialmente empero, ya para nadie es un secreto, que la defraudación ha sido ampliamente comprobada por los contadores Villademoros y Wainer, asegurándose que el monto de lo defraudado sobrepasa el millón de pesos.

Muchos años, habrían sido necesarios para llegar a substraer esta cantidad, pues se han distraído pequeñas sumas por vez. De acuerdo a lo investigado los comienzos del desfalco se remontarían a 23 años atrás, en 1904.

Es menester que cunda el ejemplo de hacer esta clase de investigaciones, en todas las reparticiones públicas, en las que se maneje el dinero con alguna independencia. No sorprendería a nadie que las sumas defraudadas a la policía y la Intendencia de Marina fueran superadas.

Ha fallecido don Julio Cejador y Frauca

Ayer ha fallecido en la capital de España, el erudito hombre de letras, don Julio Cejador y Frauca.

Deja al morir, una amplísima obra, literaria y científica. Sus trabajos de filología, le hicieron conocer en los años de su juventud, durante su pertenencia a la orden jesuítica, de la que se retirara a principios de ese sigle, por no poder someterse a los dogmas de la compañía.



Su "Historia de la Literatura Española", es uno de los libros más completos sobre la materia, en la cual su autoridad ha sido siempre reconocida.

La mayor parte de los clásicos castellanos, merecieron su crítica y su estudio, publicándose numerosos volúmenes, que constituyen hoy, la la fuente más preciosa para estudiar a los literatos de la edad de oro.

Cejador, ha proclamado a un poeta argentino — Pedro B. Palacios — como el más grande poeta de América, calificando a nuestro Almafuerte, como superior al mismo Rubén Darío

Don Julio Cejador y Frauca, desempeñaba la cátedra de Literatura de la Universidad Central de Madrid.

Desde hoy podrán presentarse las solicitudes de ingreso al curso normal de la Escuela Avellaneda

La dirección de la Escuela Normal de Maestras No. 3, acaba de hacer conocer los requisitos que son menester, para ingresar al año normal del citado establecimiento.

Para poder participar en el examen de conlurso es necesario presentar los siguientes documentos:

1o.—Solicitud para dar examen, presentada en papel sellado de la nación, de valor de un peso moneda egal, firmada por la alumna y por el padre o tutor legal.

2o.—Certificados de estudios de la Escuela Fiscal con el Vo. Bo. del Inspector de escuelas local.

3o.—Certificado de vacunación antivarilosa.

4o.—Certificado de buena salud.

5o.—Certificado de edad, expedido por el Registro Civil. Los certificados de la iglesia, carecerán en absoluto de valor.

Las solicitudes, agregadas a todos los documentos citados, podrán ser presentadas desde hoy y hasta el 15 del actual, en la secretaría del establecimiento, los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 11 horas. Los exámenes de concursos se tomarán el 6 de marzo del corriente año y versarán sobre temas de Matemáticas, Física, H. Natural, Química, Geografía, Lectura, Lenguaje, Escritura, Historia, I. Cívica y Moral.

Con un intenso tiroteo se despidió al año

Un nutrido tiroteo, que resulto más intenso que nunca en las secciones excéntricas, sirvió para despedir al viejo año, que se iba.

A pesar de todo lo que se ha dicho por la prensa en contra de esta práctica ancestral y de las disposiciones policiales, fueron pocos los que trepidaron en descargar sus revólvers, haciendo peligrar innumerables vidas.

Los tiros de este año, han herido a varias personas; y esto no es nuevo por cierto; desde hace varios años, estos tiroteos han causado siempre, sin excepción heridas y hasta muertes.

Es difícil creer, que los que practican esta diversión brutal y estúpida lo ignoren. Luego, hay en ellos un sedimento de perversidad natural, un deseo enfermizo de causar daño a mansalva, sin responsabilidades, de la más cobarde y repudiabe de las maneras.

Penas severas, de escarmiento, debieran aplicarse a aquellos a quienes se sorprendiera haciendo disparos al aire.

Más que prueba de incultura, dan estos desmanes prueba de maldad.

Los pueblos bárbaros de la antigüedad, acostumbraban a celebrar sus días matando gente. Parece que aún existen personas que no han podido librarse de la herencia atávica de los días de las cavernas.

Este 31 de diciembre, la ciudad estaba prevenida contra el malón de los balazos; antes de las 24, todo el mundo corrió a encerrarse en sus habitaciones para evitar el peligro; y el que haciendo desplantes de coraje, quiso esperar el nuevo año fuera del amparo de os techos, pagó su osadía con un balazo y una herida más o menos grave.

La policía prometió seriamente que se procesaría a los infractores. Pero el jefe de policía, decretó el 1o. de enero la libertad de todos los infractores, incluso la de los inculpados por disparos de armas.

Verdad que no pocos recibieron el año al grito de indio de "Viva Aldao y meta balas!"

Completo éxito ālcanzó el pic-nic en honor de los periodistas y artistas de la ciudad

Con éxito completo se llevó a cabo el pic-nic organizado por los vecinos de barrio Moderno, en honor de los periodistas, escritores y artistas de la ciudad.

A pesar de que el tiempo, no se mostró propicio con la pertinaz llovizna, caída durante el día sábado, desde antes de mediodía, se congregó en el chalet del señor Deliot, un grupo numeroso de invitados.

La excelente orquesta, contratada al efecto, hizo amenas las horas que precedieron al almuerzo, en el que participaron alrededor de 150 comensales.

Luego de almuerzo, se improvisó nn alegre baile que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

En resúmen, el pic-nic resultó atrayente y simpático, habiendo los concurrentes, pasado una inolvidable hora de expansión.

A propósito de una denuncia

El Sr. Cardona, involucrado en la denuncia por la arbitrariedad cometida por un oficial de justicia, nos escribe:

A raíz de la denuncia publicada por ese diario firmada por un señor Julio Gómez, vengo a rectificar y aclarar mi situación en el hecho a que la misma se refiere.

Como procurador y apoderado del Sr. Leonidas Meyer, solicité un embargo contra el nombrado, el que el juez Dr. Mac Guire ordenó librando mandamiento al oficial de justicia, diligencia que se llevó a cabo, sin que hayan ocurrido las incidencias que se menciona, procediendo el oficial de justicia Sr. Lacovara en todo momento con corrección, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública por haberse resistido el nombrado Gómez a la traba de ese embargo. Realizada la diligencia el demandado solicitó substitución de embargo bajo fianza, otorgándola el Dr. Manuel T. Rodríguez, por cuya causa se le hizo entrega de lo embargado.

Tanto el juez como el secretario han procedido ajustándose a las disposiciones de la ley, por lo que carece de todo fundamento la denuncia formulada.

Son pues inexactos los hechos en forma narrada, pues tampoco han intervenido otras personas en el diligenciamiento de dicho mandamiento, y en cuanto al juicio de desalojo que se menciona está fundado en la falta de pago de seis mensualidades y los recibos que posee el inquilino están suscriptos por mi representado Sr. Meyer, siendo ello solo un ardid usado para demorar con una vulgar chicana la sentencia definitiva.

Registro de Comercio

Disoluciones — Inscribióse la disolución de la firma Echeverría y García, de esta plaza que se ocupaba en la venta de vinos. Componían dicha firma los señores Nicolás Echeverría y José García. A contar desde el 27 de diciembre del año 1926, se disuelve la firma, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor José García.

—Igualmente fué inscripta la disolución de a firma Martin y Maldonado de esta plaza, que tenía negocio de tintorería. Se disuelve la firma a contar desde el 30 de diciembre del año 1926, haciéndose cargo del activo y pasivo José Maldonado.

—Inscribióse el contrato social de la firma a José Maldonado y Cía. de esta plaza que se ocupa en negocio de tintorería, denominado "La Princesa". Componen la irma el señor José Maldonado como socio activo y Aníbal Montaño, como comanditario. El capital social es de 5000 pesos, aportados por el comanditario. La duración ha quedado fijada en tres años.

—Ha sido inscripta la disolución de la firma Scherrer y Cía. de esta plaza. Dicha firma la componían Mario Scherrer, Juan Santiago Urtesander y Arturo Rymer.

Se hace cargo del activo y pasivo el señor Juan Santiago Urtesander.

Vida Social

El baile de pasado mañana

LA FIESTA DE PLAZA JEWELL

COMPROMISO

Con gran éxito se vienen ultimando los preparativos para el baile blanco que el miércoles 5 de enero a las 22 horas se llevará a cabo en la islita que el Rosario Rowing Club posee en Alberdi.

La comisión organizadora ha resuelto ofrecer toda clase de diversiones y comodidades a la concurrencia.

Entre las distracciones se harán quemar fuegos de artificio, preparándose también varios números sorpresa.

El baile será amenizado por dos orquestas una de "jazz" y la otra típica.

El servicio de lunch será atendido por la Rotisserie Cifré.

Las entradas pueden ser solicitadas a las señoras Rita B. de Pell, U. T. 7380 y María Hortensia Rouillón Echesortu de Gomez, U. T. 111 Sarratea.

El baile de Plaza Jewell—

Dentro de un marco de gran distinción, se celebró el 31 por la noche el baile blanco que la comisión directiva del club Atlético Rosario había organizado en Plaza Jewell

Aspecto encantador presentaba el local de Plaza Jewell, profusamente iluminado con un sin número de lamparitas eléctricas de todos los colores.

Alrededor de la pista para el baile que se había arreglado con una bien estirada lona, se habían colocado las mesas para la cena, las que fueron ocupadas por distinguidas familias de nuestra sociedad y de la colectividad británica.

Lo único que hubo que lamentar en esta fiesta fué de que la orquesta en la ejecución de pieza a pieza, tardara unos veinte minutos, motivo éste para que restara un poco de animación al baile.

Entre las familias asistentes, vimos a las de:

Fredíksson, Murray, Lagos, Queirolo, González Berlengieri, Rouillón, Echesoru, Muzzio, Piattini Colombres, Devoto, Beltrán Windels, Mendez Carreras, Sugasti Echesortu, Astengo, Morando, Lejarza, Bosco, Falco, Codazzi, González Sabathié, Premoli, Merediz, Ordóñez, Alvarado, Quiroga, Carreras, Echeverry, etc.

Compromiso—

Anoche se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Clotilde Vives con el señor Francisco L. Fracchia.

La consagración de la boda se efectuará en el ems de Julio del corriente año.



JOGELINA JAVIER DE VILLADA

Cena—

Con motivo de la inauguración oficial de su residencia, el Dr. Fernando Popolizio reunió en la noche del día 31 de diciembre en su suntuosa mansión de la calle Dorrego a numerosas relaciones obsequiándolas con una cena.

La ceremonia de la bendición estuvo a cargo del cura rector de la catedral presbítero Nicolás Grenón.

Los esposos Popolizi-Lepuar atendieron deferente a los allí congregados, tan amena reunión social se prolongó hasta las primeras horas del nuevo año.

Misas—

Mañana de 7 a 9 y 30 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se dirán misas en sufragio del alma del que en vida fuera Juan Carlos Casas, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Dadas las vinculaciones que gozara el extinto y el hondo sentimiento de pesar que causara su trágica desaparición, el piadoso acto de realizarse ha de hacer que las naves del templo se vean repletas de selecta concurrencia.

—Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de D. José María Maidagán, se celebrarán misas en la iglesia Matriz. Dadas las vinculaciones del extinto en nuestros círculos sociales más prestigiosos puede adelantarse que las naves del templo se verán ocupadas por una concurrencia numerosa y distinguida.

Viale Abalos-Abalos—

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Viale Abalos tecimiento que ha motivado numecon el señor David N. Abalos, aconrosos plácemes por parte de conocidas familias de nuestra sociedad a la que están estrechamente vinculados.

La boda se llevará a cabo en el transcurso del corriente año.

Hna. María Ursulina Sánchez—

De paso para la Capital Federal procedente de Córdoba, fué huésped de nuestra ciudad ayer por espacio de pocas horas la Reverenda Madre Ursulina Sánchez, superiora del Hospital Militar de Buenos Aires.

Enlace—

Dará margen a una lucida fiesta social, la consagración del enlace de la señorita Anita Palacios con el señor Domingo Leite, boda que se efectuará el sábado 8 del corriente a las 20 horas.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en la residencia de los padres de la novia.

Enfermos—

Mejor, el señor Felipe Carreras Mairini.

Viajeros—

Acaba de regresar de Europa, el señor Blas Testoni y familia.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Alberto Baldrich.

!De Córdoba, el señor Luis Rueda.

—De Buenos Aires, el doctor Alfredo Arfini.

—De Retiro, el señor Ernesto Van Oppen y su señora Mercedes Arteabaro.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Armando Aletta de Sylvas.

—Para Buenos Aires, el doctor Marcial Candiotti.

—Para Alta Gracia, el señor Héscules Aghina.

—Para Mar del Plata, el señor Andrés Calcagno y señora.

—Para Buenos Aires, el doctor Pedro Ferrazini.

—Para Mar del Plata, el doctor Luis Introini y señora.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 17: Platea 0.20 y noche, "Drusilla hereda un millón", por Priscilla Bonner.

A las 18 y noche. Platea 0.60. "Noticiario Fox", y el gran estreno "Dedos amarillos", por Olive Borden.

SOCIAL THEATRE

Familiar, a las 18 y 15 (0.70): "Acidentes accidentales", cómica; "Por orden de Madame Pompadour", fina comedia dramática por Lya Mara.

Noche, a las 21 (0.70: "Hombre, mujer y casamiento", producción Arte por Wanda Hawley, "Accidentes accidentales", cómica; "Por orden de Madame Pompadour", fina comedia U. F. A., por Lya Mara.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40." Un pactoa ciegas", cinco acto por Lon Chanel; "El lirio dorado", 7 actos extraordinaria comedia dramática Paramount por Mae Murray y David Powell.

Noche, 0.50: "Acidentes de automóviles", "Un pacto a ciegas"; "El lirio dorado", "Corazones y contratos".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45: "El puma", 5 actos, grandioso film nacional, por el conocido actor Nelo Cosimi. En escena "Perdnemos". Platea 0.80.

A las 21. Función extraordinaria a beneficio. Platea $ 1: "El puma", 5 actos, película nacional por Nelo Cosimi. En escena "Con las alas rotas", gran acto de varietée con Iris Marga, Julia Alonso, Pepe Arias, Julio Gentile, Marcos Coplan y Sebastián Chiola.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas): "Lost res mosqueteros", grandiosa obra de Alejandro Dumas en 12 actos. El más grande éxito interpretativo de Douglas Fairbanks. En escena Witaly y Orive, atracción sensacional y humorística.

Noche 0.90. (Dos orquestas): "Pathé Journal", estreno. "No es tan fácil casarse", 5 actos, por Richard Holt, estreno. "Los tres mosqueteros", en 12 actos por Douglas Fairbanks, en escena Isabelita Triana y Witaly y Olive.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar, a las 18 y 10. (0.50) y noche, "La bienvenida de Granger" y el soberbio drama de "La llama, donde el amor de madre se sobrepone al anhelo juvenil de otro amor profano, pr Germaine Rouer y Charles Vanel.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60: "El príncipe", cómica; "El pasado", estreno Rialto en 8 actor por Gaston Glaas.

Noche a las 21. Platea 0.80: "El príncipe", cómica; "Veinte mil leguas de chistes submarinos", "El sueño de un vals".

EDEN PARK

Av. Pellegrini 1235. Teléfono 22051. Temporada de verano 1926-1927. Abierto todas las noches. Domingos y feriados tarde y noche.

Hoy lunes 3 de enero 1927, hoy. Espectáculos teatrales y novedosas atracciones. Gran orquesta típica dirigida por el maestro Paladini. Espléndido servicio de bar a precios populares.

Gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart.

A las 22 horas. Gran estreno del precioso sainete en 3 cuadros original de Alberto Vacarezza: "Ya se acabaron los criollos'. Platea 0.30.

LA ESCENA

El éxito del Plaza

Decididamente el género bataclanero, goza aún de las preferencias de nuestro público. Para demostrarlo está la temporada de revistas que se viene desarrollando en el Plaza, con éxito pocas veces superado en otras campañas veraniegas.

Y es que el elenco que allí actúa, ha ido corrigiendo defectos propios de la precipitación con que se presentaron y más afiatadas las interpretaciones, causa una excelente impresión el conjunto que cuenta con figuras tan meritorias como Iris Marga, Julia Alonso, Pepe Arias, Marcos Caplan y el tenor Gentile. Las entradas registradas en los últimos días no han podido ser más reconfortantes, y sólo es de lamentar la falta de novedades en el cartel. Para hoy se anuncian "Las alegres chicas del Plaza", "El amor a media luz" y "Aquí vienen las bellezas".

En el Eden Park

De todas las atracciones con que cuenta este concurrido paseo de verano, la que mayor interés despierta en el público es la que ofrece el teatro. Trabaja en él la compañía encabezada por Eduardo Ricart, quien, como se sabe, es figura que goza de simpatías en el público de la populosa barriada de la Avenida Pellegrini.

Para hoy anuncia el sainete de Vacarezza, titulado "Ya se acabaron los criollos".

La función de hoy en el San Martin

Las actrices Esther Da Silva, Jacinta Vázquez, C. Llerandi y los actores Javier Rizzo, J. J. Fernández y Llerandi, se desvinculan hoy del elenco de Angel Sabelli, que viene actuando con éxito en la popular sala de San Martín y San Luis.

Los nombrados terminan hoy su actuación, por así establecerlo los respectivos contratos y la empresa, teniendo en cuenta la labor desarrollada por los mismos, ha dispuesto que sea en su honor y beneficio la función de esta noche.

Al efecto se ha confeccionado un programa extraordinario en el que intervendrán los artistas más destacados que actualmente se encuentran en Rosario. Iris Marya, la gentil vedette del Plaza y Julia Alonso Marcos Caplán y Pepe Arias, interpretarán algunos números de su repertorio. La compañía representará por primera vez en la temporada el aplaudido drama "Con las alas rotas" para especial lucimiento de la primera actriz, señora Esther Da Silva. Como se ve, se trata de un programa monstruo, capaz de proporcionar un lleno a cualquier sala, y máxime a la del San Martín, donde los homenajeados cuentan con innúmeras simpatías.

Cine Varietee Rosario

La popular sala de Max Glucksmann es sin disputa, una de las preferidas de nuestro público, sobre todo del aficionado a las buenas películas y al género de varietées. La empresa preocupada siempre en disponer de números de cualidades ha conseguido que la bella cancionista y bailarina "La Triana" continúe actuando unos días más en razón del éxito que hasta hoy obtiene. Merece la simpática artista los aplausos con que el público premia su labor.

Zarzuela española en el Plaza

La compañía de zarzuela española Arce Navarro, que actualmente realiza discreta temporada en el Mayo de Buenos Aires, ha entrado en negociaciones con la empresa del Plaza, a fin de presentarse en ese local una vez terminados sus compromisos en la metrópoli. Conjunto armónico este que encabezan los conocidos artistas, podrían, sin duda alguna, llevar mucho público de familias al Plaza, y la empresa al traerlos, demostraría una vez más sus buenos propósitos y su deseo de seguir ofreciendo excelentes espectáculos. Es pues, casi seguro que esta compañía actúe entre nosotros a partir del 15 del corriente.

El hijo de Blazco Ibañez estrena

Mario Blasco Ibáñez, hijo del autor de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", ha estrenado en el teatro Fuencarral, "La mala hierba", comedia dramática.

Gira la obra alrededor de la situación de una maestra joven y guapa que "cae" en un pueblo dominado por la intolerancia y la incultura, de la que son heraldos un cura y la viuda del oligarca, y que, después de aburrirla a disgustos, la obligan a huir, perseguida a tiros por el pueblo.

La simple enunciación del asunto de la obra, — dice un crítico madrileño, — revela su carácter anticlerical. El joven Mario Blasco hace honor a su estirpe, rememora a Vicente Blasco cuando en sus años mozos, hacia 1890, agitaba la bella Valencia con sus prédicas anticlericales. "El que a los suyos parece, honra merece", reza el adagio popular; pero, esto no es bastante para acreditar la bondad de una producción teatral.

Para lograr esto es mejor que Mario Blasco siga las huellas del Vicence Blasco literario que las del Vicente Blasco revolucionario.

El tema de "La mala hierba' es un tanto viejo; pero lo peor es que está desarrollado por el señor Blasco con una preocupación sectaria que le hace apartarse de la realidad. Y es lástima, porque la vida social de ciertos pueblos rurales españoles ofrece un venero inagotable de comedias dramáticasy hasta de tragedias. May hay que escribir sin prejuicios.

En honor de una artista argentina en Berlín

Berlín, diciembre 3 — La artista argentina señora Ana S. de Cabrera, que se encuentra actualmente en esta capital, fué obsequiada con un almuerzo por el ministro de la Argentina en ésta, señor Quintana, seguido de un concierto íntimo al cual asistieron, entre otros, el ministro del Brasil en ésta, Guerra Duval, y el director de la sección cultural del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Freytag.

La señora de Cabrera ha sido invitada para dar una sesión de cantos populares argentinos en el aula de la Universidad. — (Transicean)

Otro estreno de Molnar en Roma

Dimos cuenta hace poco del bullado y silbado estreno de Franz Molnar en Madrid. El eminente futurista ha estrenado ahora otra obra en el Odescalchi de Roma, por intermedio de la compañía Stábile. La comedia se titula "Giochi al Castello" y consta sólo de dos actos.

Se desarrolla la comedia en un castillo de la cantante Annie.

A él han llegado dos veteranos comediógrafos, Korth y Mansky, en compañía del joven compositor Adam que colabora con ellos en una opereta y que está profundamente enamorado de Annie, intérprete elegida para crear la obra.

Es el caso que esa misma noche conversando Korth y Adam en la habitación del primero, vecina a la de Annie, descubren ambos que la actriz está con un hombre, el actor Almady, con quien tuvo relaciones amorosas un tiempo, relaciones que todos creían terminadas.

Las palabras que escuchan los dos hombres no dejan lugar a dudas sobre la presencia de Almady en la alcoba de la cantante.

La desesperación del músico es grande y afecta profundamente a Korth, que siente por él un cariño de padre.

¿¿Cómo salvar la situación?

A Korth se le ocurre una idea. Apenas se halla solo escribe apresuradamente una comedia en un acto, empleando las palabras que acaba de oír en la habitación vecina y, firmándola con el nombre de Sardou, la hará recitar a la siguiente noche por Annie y Almady.

De ese modo Adam cree que el diálogo de la noche anterior no fué sino un ensayo de la obra, y como Almady se eclipsará en seguida, aquél podrá continuar su noviazgo con la artista, ignorando la verdad de lo ocurrido.

Esta pieza, escribe Tilgher, es de un Molnar en tono menor.

No tiene ninguna pretensión. Sin embargo, afirmaba el crítico, es encantadora por la gracia y la finura con que está dialogada.



Informaciones Obreras

A los secretarios de los gremios

DEMOCRACIA de acuerdo con la norma de conducta establecida al aparecer en la palestra periodística, publicará solamente la información veraz y objetiva que se le remita, haciendo abstracción absoluta de cuestiones ideológicas.

No procederemos con el sectarismo excluyente de algunos colegas, pues consideramos que los obreros sea cual fuere su tendencia—cuando son auténticos—tienen derechos comunes y legítimos que defender.

Pedimos eso sí—a los efectos de facilitar trabajo en la redacción,—que la información sea escrita con letra clara y usando un solo lado del papel

La correspondencia debe ser enviada al encargado de la sección "Información Obrera" y debe venir firmada y sellada por el secretario del gremio.

Sin comentario

HUELGAS OBRERAS REALIZADAS EN ROSARIO DESDE 1920 HASTA 1926

En 1920, 37; 1921, 59; 1922, 17; 1923, 21; 1924, 37; 1925, 11 y 1926, 5.

Estas últimas son las que se detallan a continuación:

Del 3 de marzo al 23 del mismo. Los obreros panaderos solicitan el trabajo diurno, con resultado negativo.

—Del 23 de junio al 28 del mismo. Los obreros bolseros solicitan aumento de salario en un 25 o|o.

—Del 2 de noviembre al 20 del mismo. Los obreros del frigorífico Swiff solicitan diversas mejoras.

—Desde el 29 de noviembre hasta la fecha. Los obreros empajadores piden aumento de 50 centavos por damajuana.

—Desde el 20 de diciembre hasta la fecha. Los obreros gráficos de la Casa Antognazzi solicitan la readmisión de los compañeros despedidos.

Todos los movimientos realizados este año han tenido el carácter de parciales.

La lucha económica

La lucha obrera en el terreno de las reivindicaciones económicas, estaba circunscripta en esta sección hasta la fecha, al movimiento pura y exclusivamente gremial.

La lucha, sin embargo en estos últimos años, se ha acentuado de una manera evidente e incontrovertible hacia la organización cooperativista —que tiende como en la otra rama —a la mejora paulatina y a la independencia económica del proletariado.

Inspirados en este motivo, daremos tambien en adelante un pequeño espacio en estas columnas, a la cooperación obrera auténtica en sus manifestaciones más importantes.

La acción del parlamentarismo en la vida obrera de Méjico

Por una ley sancionada recientemente en el senado de aquella nación, los trabajadores participaran de las ganancias patronales

..De una comunicación de Méjico que dice:

MEJICO, 30. — Las perspectivas de que entre en vigor en Méjico una ley, que a juicio de los líderes de los trabajadores, es probablemente la más avanzada de las leyes obreras del mundo, pero que, en opinión de los patrones, tanto mejicanos como extranjeros, contribuirá a entorpecer el funcionamiento de la industria, quedaron hoy de manifiesto a causa de que el Senado decidió por unanimidad de votos aprobar en general el proyecto de ley que la Cámara de Diputados había sancionado el año pasado. . . . . .

El Senado discutirá luego el proyecto en todos sus detalles, antes de aprobarlo definitivamente. . . . . . .

..De acuerdo con lo que dispone el proyecto, los patrones tendrán que repartir sus ganancias con sus empleados; se fija el horario de ocho horas de trabajo diario; se establece que los obreros serán compensados cuando caigan enfermos o sufran heridas, y se imponen a los patrones numerosas obligaciones, destinadas a mejorar en general .las condiciones de vida .de .los obreros".

La Federación Internacional del Transporte, agradece en nombre de los mineros ingleses la ayuda de la Confraternidad

En los momentos álgidos de la lucha de los trabajadores ingleses de las minas contra los propietarios del carbón, recibieron éstos, entre otros auxilios, el de los camaradas argentinos del riel (Unión Ferroviaria, La Fraternidad y Confraternidad) los cuales han recibido en respuesta la siguiente carta:

"Caros camaradas: Es con real placer que hemos recibido vuestra carta y vuestro telegrama informándonos del envío de la suma de 500 libras esterlinas en favor de los mineros ingleses.

Después de la recepción de dicha suma, la hemos transmitido inmediatamente a la Federación Británica de mineros, la que nos ha rogado agradezcamos calurosamente en su nombre ese acto de simpatía y solidaridad efectivas.

Por nuestra parte, nos asociamos de corazón a los sentimientos expresados por los mineros ingleses, convencidos una vez más de la grandeza de la solidaridad obrera entre los trabajadores de allende los continentes y los mares.

Recibid, caros compañeros, nuestras salutaciones fraternales".—Por la I. T. F. — Nathans, secretario.

El trabajo de la mujer y del niño en la Prov. de Santa Fé

El P. E. ha dictado un decreto reglamentando la ley 11.137

El Poder Ejecutivo de la provincia en acuerdo de ministros ha dictado el siguiente decreto reglamentario de la ley que se refiere al trabajo de las mujeres y de los niños, y cuyo texto dispositivo dice así:

"Art. 1o.—A los efectos de lo que dispone el art. 9 de la ley 11.137, se entenderán por industrias o tareas peligrosas e insalubres, en las que no pueden ocuparse mujeres ni menores de 18 años, además de las que se indican en los artículos 10 y 11, las que a continuación se expresan: refinamiento y destilación del petróleo o hidrocarburo empleado para el alumbrado; fabricación de barnices grasos; fabricación de sulfuro de carbono; fabricación de éter sulfúrico y acético; fabricación de colodión y sus aplicaciones; fabricación de telas impermeables; fabricación de ácido sulfúrico; pulido de metales preciosos (oro y plata); fabricación de colores de anilina; fabricación de ácido nítrico; fabricación de ácido oxático; fabricación de ácido Salícito; fabricación de murecida o purpurato de amonio; fabricación de cloro; fabricación de cloruro de cal o hipoclorito de cal; fabricación de ácido nítrico y azótico; fabricación de cromatos; fabricación, fundición y laminado de plomo y fabricación de litargirio, minio, suassiot, cerusa y óxido de plomo; fabricación de blanco de zinc; fabricación o trituración de los componentes del cobre y tratamiento del mismo por los ácidos; dorado y plateado; fabricación de combinaciones arsenicales; fabricación de sales de soda (procedimiento con ácido sulfúrico); fabricación de prosiato de potasa y sus sales; fabricación de celuloide; destilería de materias alquitranosas (parafina, creosota, ácido fénico, bencina, nafta de comercio), fabricación de fuegos artificiales; fabricación de fulminantes; fundición de tipos, recolección de huesos y trapos; cardado en las fábricas de tejidos.

Art. 2o.—La enumeración que antecede podrá ser ampliada a pedido de las autoridades de aplicación, previo informe del consejo de higiene, cuando aparezcan nuevas manipulaciones industriales que deban ser clasificadas como insaludables. Las prohibiciones indicadas serán total o parcialmente derogadas cuando se compruebe por medio de los industriales y con intervención del consejo de higiene, que la introducción de nuevos métodos de fabricación o la adopción de disposiciones de prevención han hecho desaparecer su carácter actual de peligrosa e insaludables.

(Continuará).

Los obreros empajadores y ladrilleros no se reunieron

Por falta de número no pudieron reunirse los obreros empajadores y ladrilleros que había sido convocados para realizar asambleas los días 30 de diciembre y 2 de enero, respectivamente.

Quedan en consecuencia diferidos los asuntos que debían tratarse en estas reuniones, para otras, cuyas fechas anunciaremos oportunmente.

Para los empleados de teatro y y anexos del Rosario

Una actitud despótica del señor Aníbal Barbagelata— administrador del teatro 18 de Julio de Montevideo—ha dado motivo a que el personal del citado coliseo se declarara en huelga.

Pretende el reaccionario señor Barbagelata negar todo derecho de asociación que asiste a sus empleados y obreros, siendo fruto de su testarudez el despido del secretario del sindicato de empleados de teatro, habiendo amenazado también a un obrero organizado con la misma medida.

A consecuencia de esta actitud el personal de dicho teatro abandonó sus funciones exigiendo la reposición del compañero despedido.

Como el citado empresaron se niega a solucionar favorablemente el conflicto, la Unión Sindical Uruguaya ha hecho efectivo el boicott al teatro 18 de Julio en solidaridad con el personal afectado.

La similar de nuestro país, ha dado el grito de alarma a todos los trabajadores del teatro de esta República, a los efectos de que no se dejen sorprender en su buena fé, y vayan a Montevideo a secundar los planes retrógados del señor Barbagelata.

Están pues avisados los compañeros de Rosario.

Próximo mitín de los gráficos

El próximo domingo por la tarde se llevará a cabo en la intersección de B. Oroño y Cochabamba un mitin público organizado por la Unión Gráfica Rosarina.

El motivo de esta reunión y así como el nombre de los oradores que tendrán a su cargo el uso de la tribuna, daremos a conocer en ediciones próximas.

La Unión Ferroviaria Sección Central Córdoba Rosario y el trabajo a reglamento

En la última asamblea celebrada por los obreros y empleados pertenecientes a la Unión Ferroviaria del Central Córdoba de esta ciudad, han resuelto en vista de las gestiones negativas realizadas para que la Administración del citado ferrocarril dé cumplimiento al convenio firmado el 11 de junio del año ppdo., "facultar a la Comisión Directiva para que aplique el trabajo a reglamento a los efectos de hacer cumplir el convenio de referencia".

La orden del día para el Congreso Sindical Internacional ha sido confeccionada

Aparte de las cuestiones reglamentarias que tratará el próximo Congreso Sindical Internacional a verificarse en París en Agosto del corriente año, el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, ha resuelto hacer figurar en la orden del día los siguientes puntos:

Socorros internacionales en los casos de huelga por cuestiones de salarios.

Los trabajadores intelectuales.

La jornada de ocho horas.

La guerra y el militarismo; el desarme.

La situación económica mundial.

Estructura del movimiento sindical internacional.

CINEMATOGRAFIA

"Drusilla hereda un millón"



Priscilla Dean, que tiene a su cargo el rol protagónico de este film que hoy se reprisa en el Palace Theatre

nuestro público ha tenido oportunidad de admirar sus dotes en otras producciones de mérito, como "Lucrecia Borgia" y "Nelson, el héroe del mar".

El argumento es verdaderamente original; es la historia de los amores de una primera bailarina y un conde.

Interesantes escenas se desarrollan en el film, y el desenlace es feliz, por el convencimiento que los enamorados tienen de su mutua pasión.

"Por orden de Madame Pompadour" vuelve al cartel

Continúa sus exhibiciones con bastante público la película "Por orden de Madame Pompadour", que la cinematográfica Terra nos dió a conocer ha poco.

La caracterización de la célebre amante del rey Luis XV, es realizada por Lya Mara y es uno de los trabajos más acertados de ella.

Hoy vuelve a ocupar el cartel del Social Theatre, y no dudamos que ha de estar su sala muy concurrida.

"El pasado" hoy en el Empire Theatre

La Sociedad General Cinematográfica hará estrenar hoy el film "El pasado", interpretado por Gaston Glass, Ligia Golcondo, Herbert Rawlinson, Gladys Brockewll y Bryant Washburn.

"El pasado" es una obra interesante quqe ha de obtener sucesivos triunfos, y su estreno se realizará en el Empire Theatre.

La Universal estrenó ayer "¡Que escándalo!"

La Universal Pictures Corporatión dió a conocer ayer en el Empire Theatre el film "¡Qué escándalo!" en cuyos roles protagónicos actúan Eduardo Everett Norton y Virginia Lee Corbin, que dan un carácter tan interesante a la obra, que no hacen sino comprobar la verdad de los elogios que tanto la prensa de la Capital Federal como la norteamericana, le tributaron con motivo de sus primeras exhibiciones.

Edward Everett Norton, que reune condiciones tan excepcionales para destacarse como actor de la pantalla, encarna el rol de un reservista norteamericano que de vuelta a su patria, un médico, debido a una circunstancia especial, le da un diagnóstico cambiado.

Alrededor de este diagnóstico gira, puede decirse, el asunto de esta producción, pues por él, al ex reservista le están prohibidas las emociones fuertes, que podrían serle fatales.

Contra su voluntad se ve mezclado en un lío amoroso por conquistar a la bella muchacha que ama, pero ella no le corresponde al principio debido a su timidez.

Es una especie de "vaudeville". y cuando el ex reservista rehuía toda clase de emociones temeroso de las consecuencias fatales que podrían traerle, llega a conocer el error en que estaba, y desechando toda debilidad recupera energías, y triunfa apareciendo como héroe en el film, y conquistando definitivamente el corazón de su amada.

"Amor de fuego" se estrenó con éxito

La U. F. A. ha estrenado una nueva producción el sábado en el Social Theatre, obteniendo con ella la Cinematográfica Terra un nuevo éxito para su programa.

Liane Haid, protagonista de "Amor de juego" es una simpática y atrayente actriz cuya interpretación puede calificarse de las más destacadas de la escena muda, y ya

"El Jorobado de Notre Dame" inició sus reprises

La monumental superproducción Universal que el público del mundo entero aplaudió sin reservas, "El jorobado de Notre Dame", inició sus reprises en nuestros salones.

Lon Chaney obtuvo en aquella producción su consagración definitiva y su renombre universal. Es indudable que en estas nuevas exhibiciones, que mañana proseguirán en el San Martín, acuda numeroso público, que desee ver nuevamente las interesantes escenas adaptadas de la célebre novela de Víctor Hugo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La escuadra superior de Nacional



que en la temporada 1926 ha tenido una destacada actuación en el campeonato que auspicia la Liga Rosarina. Finalizó en cuarto término con el siguiente resultado: Sobre un total de 28 partidos jugados ha vencido en 18; empató en 5 y fué derrotado en los 5 restantes; obtuvo 41 puntos con 59 goals a favor y 40 en contra

Préstamos extraordinarios a los Clubs

REGLAMENTACION DEL ARTÍCULO 8º

De acuerdo con las facultades de reglamentación acordadas por el Estatuto al Consejo Superior y de conformidad a lo aconsejado por el señor Asesos Letrado, este Consejo Superior resuelve establecer los requisitos a que deben sujetarse los clubs para obtener los préstamos extraordinarios sancionados por la asamblea del día 20 de noviembre de 1926, en vista de que la única garantía exigida que asegure su devolución consiste en las instalaciones existentes en los campos de deportes:

Art. 1o. — Junto con el pedido de entrega de fondos, el club solicitante deberá acompañar los comprobantes del caso que atestiguen ser propietarios de las instalaciones referidas por pago de su importe, las que estarán libres de todo gravamen;

Art. 2o. — Deberá el club peticionante, en el mismo acto, acompañar el contrato de arrendamiento del campo de juego, en caso de que lo haya, o la manifestación de que lo posee por préstamo gratuito. Igualmente deberá acreditar mensual o anualmente, según la forma de pago del arrendamiento, haber abonado su respectiva importe; y

Art. 3o. — Si resultare que el club peticionante adeuda en el momento de la solicitud del préstamo todo o parte de sus instalaciones, como uno o varios períodos de arrendamiento, será previa la cancelación de esas deudas a la concesión del crédito.

C. Rosario Central

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

(Continuación)

De la subcomisión de Basket-Ball

Art. 43 — La subcomisión de Basket-Ball se compondrá de seis miembros entre los cuales se eligirán: un presidente, un secretario-tesorero y cuatro vocales.

Art. 44 — Son deberes y obligaciones de la subcomisión de Basket-Ball, los siguientes:

a) Llevar un libro de actas en el que se asentarán todas las deliberaciones de esta subcomisión.

b) Llevar un libro de caja en el que serán anotadas todas las entradas y salidas de dinero por parte de esta subcomisión, debiendo rendir cuenta trimestralmente a la Comisión Directiva.

c) Un registro de jugadores que intervengan en representación de la Institución en los distintos campeonatos oficiales que se organizaren.

d) Organizar torneos internos con la debida conformidad de parte de la Comisión Directiva.

e) Formar los cuadros que deberán representar al club en los distintos campeonatos que pudieran organizarse.

f) Llevar un registro en el que se deberán anotar los partidos jugados y los jugadores que hayan intervenido en la disputa de los campeonatos oficiales, las penas que fueran aplicados a los mismos y las causas que las motivaren.

g) Proponer a la Comisión Directiva los días de práctica para los distintos equipos que intervengan en la disputa del Campeonato Oficial.

Art. 45 — Se llevará un registro en que se anotarán los pedidos de cancha y la hora.

Art. 46 — Las anotaciones para el pedido de cancha deberán hacerse unas a continuación de las otras. Estas deben hacerse por teams y por intermedio de sus capitanes, los cuales deberán presentar los carnets o recibos de sus jugadores.

Art. 47 — El team que le corresponda el turno para jugar podrá elegir como contrario a cualquier team anotado a continuación, perdiendo este su turno, no pudiéndose elegir un team que haya jugado a no ser que no hubiere pedido de cancha.

Art. 48 — Los teams que hayan jugado pierden su derecho al turno.

Art. 49 — No podrán integrar team ningún jugador que haya formado parte de otro el la misma noche. Si por haberse retirado dos jugadores anotados, un cuadro quedara incompleto y no hubiera en el club socios que no hubieran jugado para reemplazarlos, el capitán podrá integrar el cuadro con jugadores que hubieran actuado.

Art. 50 — El capitán es responsable de su team.

Art. 51 — En el momento de hacer el pedido de la cancha el capitán de cada team abonará la suma de cincuenta centavos moneda nacional de curso legal, los que le serán devueltos si no se hiciere uso de la cancha.

Art. 52 — Para que pueda hacerse práctica el número de jugadores no podrá ser menor de tres, haciéndose en este caso uso de las luces que correspondan al arco en que se practique. Abonan diez centavos por jugador, debiendo anotarse en el registro. Deberán abandonar la cancha cuando dos teams se dispongan a juggar, siempre que hubieren practicado por lo menos quince minutos, y no podrán practicar más de cuarenta minutos.

Art. 53 — Las reglas de juego serán las de la Federación Santafecina de Basket-Ball, debiendo cada partido ser de cuarenta minutos divididos en dos períodos de veinte minutos con un descanso de diez.

Art. 54 — Actuarán de referée las personas que designe la subcomisión de Basket-Ball.

Art. 55 — Las decisiones del referée deberán ser acatadas con el mayor respeto, y éste tiene la obligación de dar cuenta a la subcomisión y ésta a su vez a la C. D., cuando cualquier jugador no se comporte debidamente para que ésta tome las medidas disciplinarias que creyere conveniente.

Art. 56 — El referée tiene facultad para suspender un partido cuando este se desarrolle en forma anormal, evitando de este modo accidentes o incidentes incorrectos, considerándose en este caso el partido como jugado. Puede también expulsar de la cancha al jugador que no acate sus resoluciones o no se comporte con corrección.

Art. 57 — El uniforme será el siguiente: pantalón blanco corto, medias de las usuales para foot-ball y zapatos o zapatillas que no dañen el piso de la cancha. Este calzado es obligatorio para el referée.

Art. 58 — Las canchas estarán habilitadas desde la hora en que no haya luz natural hasta las 23 horas en invierno y hasta las 24 horas en verano.

Art. 59 — Los socios cadetes podrán hacer uso de las canchas desde las 19 horas a las 20 horas en verano y desde las 18 a las 20 horas en invierno, sin cargo alguno.

Art. 60 — Los espectadores deberán permanecer en todo momento fuera de las líneas de la cancha de juego.—(Continuará).

Partidos de Basket - Ball a jugarse en la presente semana

Bajo los auspicios de la Federación de Basket-Ball de la Provincia de Santa Fe, se llevarán a cabo en la presente semana los siguientes partidos:

Martes 4: Tiro Federal v. Universitarios; referées Bur y Morris.

Miércoles 5: Gimnasia y Esgrima v. Xinglar; referées Llorca y Brunetto.

Viernes: Ben Hur v. Tiro Federal; referée, Pérez y Brunetto.

Todos estos partidos se jugarán en la cancha del C. A. Provincial debiendo dar comienzo a las 21 horas.

El Automovil Club Rosario renovó su Comisión Directiva

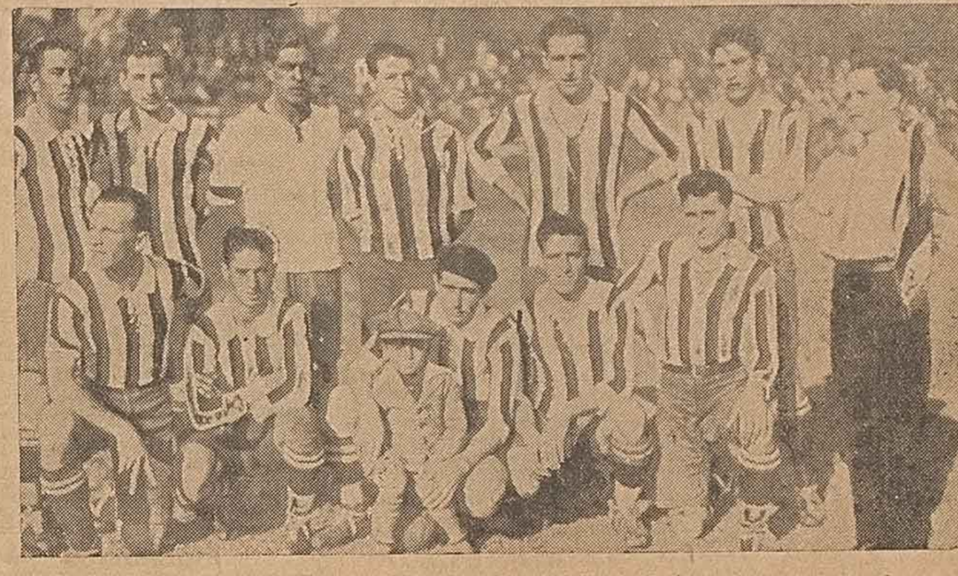
En la última asamblea celebrada por el Automóvil Club Rosario, renovó su Comisión Directiva para el ejercicio de 1927, habiendo quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, doctor Daniel A. Infante; vicepresidente, Antonio Stábile; secretario, Miguel A. Farabelli; prosecretario, Alfredo Rouillón Echesortu; tesorero, Juan M. Bravo; protesorero, Miguel V. Cabanellas.

Vocales: Ricardo A. Ferrer, Andrés Fontana, Lorenzo Estebecorena, doctor Duilio Garibaldi, Aquiles Puricelli, Manuel Pelayo, ing. Ignacio Astore, Fermín Asurmendi, Juan B. Arrospidegaray. Suplentes: Ernesto A. Pizzolato, José I. Martinena.

Comisión revisora de cuentas — Titulares: doctor Héctor Enz, doctor Carlos M. Farabelli. Suplente: Alfredo S. Macario.

El primer equipo del Club Atlético Sparta



que juntamente con Tiro Federal le falta un encuentro para terminar sus compromisos en el campeonato de 1926. Tuvo asimismo un brillante desempeño. De los 27 partidos que jugó resultó vencedor en 16; empató 5 y fué derrotado en 6 ocasiones. Tiene en su haber 37 puntos con 54 goals a favor y 29 en contra. Ocupa el quinto puesto en la clasificación general

Ganadores de las carreras Rosario - Santa Fe - Rosario y tiempos parciales y totales marcados en su recorrido

1918 — Ganador: Jorge Coen, coche Case. Tiempo total 5 h. 21 m.

1919 — Ganador: J. Macchi, coche Chevrolet. Tiempo total 4 h. 47 m. 46'2|5; del viaje a Santa Fe, J. Macchi, en 2 h. 17 m.; del viaje a Rosario, J. Macchi, en 2 h. 30 minutos 46'2|5.

Ganador Premio Regularidad: E. Cuggia, coche Ford.

1920 — Ganador: J. Masoero, coche Dodge. Tiempo total 5 horas 6 m. 25'; del viaje a Santa Fe, Gordon Brown, coche Ford, 2 h. 26'; del viaje a Rosario, J. Masoero, coche Dodge, 1 h. 55'.

Premio Regularidad: Mariano de la Fuente, coche Chandler.

1921 — Record del recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario — Ganador: Luis Rol, coche Buick. Tiempo total 4 horas 13 m. 13' 2|5; record del viaje a Santa Fe, París Giannini, coche Studebaker, 1 h. 53 m.; Santa Fe a Rosario, L. Rol, coche Buick, 2 h. 6 m. 43".

Premio regularidad: Luis Rol, coche Buick.

1922 — Record del recorrido Rosario-Santo Tomé-Rosario — Ganador: F. Serra Lima, coche Hudson. Tiempo total 3 h. 50 m. 39'1|5; del viaje Rosario-Santo Tomé, París Gianini, coche Studebaker, 2 h. 01 m.: record Santo Tomé-Rosario, F. Serra Lima, coche Hudson, 1 h. 46 m. 39'1|5.

Premio regularidad, Eduardo Zunino, Hupmóbile.

1923 — Ganador: E. Pedrazzini, coche Ford. Tiempo total 3 h. 53 m. 0.1'3|5; record del viaje Rosario-Santo Tomé, F. Serra Lima, coche Hudson, 1 h. 59, 12'2|5; record Santo Tomé-Rosario, Mariano de la Fuente, coche Packard, 1 h. 58 m. 44'1|5.

Regularidad: P. Vignolo, coche Dodge.

1924 — Ganador: Raúl Riganti, coche Hudson. Tiempo 3 h. 30 m. 7'4|5; record del viaje a Santa Fe: Raúl Riganti, coche Hudson. Tiempo 1 h. 50 m. 20'3|5; record del viaje a Rosario: Raúl Riganti, coche Hudson. Tiempo 1 h. 39 m. 47'1|5.

Regularidad: Dr. Fernando Nery, coche Studebaker.

1925 — Ganador: Domingo Bucci coche Hudson. Tiempo 3 h. 02 m. 19'4|5; record del viaje a Santa Fe, Domingo Bussi, coche Hudson 1 h. 28 m.; record del viaje a Rosario, Domingo Bucci, coche Hudson, 1 h. 34 m. 19'4|5.

Regularidad: Julio Calderón, coche Chevrolet.

1926 — Ganador definitivo de la Copa Kade — Domingo Bucci, coche Hudson. Tiempo: 2 h. 56 m. 9'3|5; record de viaje a Santa Fe, Domingo Bucci, coche Hudson, en 1 h. 25 m.; record de viaje a Rosario, E. Zanardi, Alfa Romeo, 1 h. 30 m. 1'4|5.

Regularidad: E. Zanardi, coche Alfa Romeo.

Carlos Castañares se ha rehabilitado

VENCIO EN CORDOBA A RAMON CEJAS Y PUDO RECOGER LA SEGURIDAD DE UN TRIUNFO

Si hay un profesional irregular en sus actuaciones ese es, seguramente, Carlos Castañares. Ningún factor es capaz de justificar esas alternativas tan frecuentes en su carrera exitosa, plagada de contrastes serios.

Y no es, porque le falten méritos y buenos recursos a Castañares. Muy al contrario; es uno de los boxeadores más científicos de nuestro país y que si pusiera un poco más de dedicación evitaría esas constataciones desagradables y enojosas para él.

Pero no adoptemos actitudes paternales y juzguemos con esa libertad que arraiga tan hondo en nosotros la suerte del porteñito Carlos Castañares, que obtuvo un éxito reciente muy digno de ser considerado.

Castañares triunfó en Córdoba contra uno de los hombres más conceptuados como peligrosos, Ramón Cejas, de recia pegada y gran aliento.

La prensa cordobesa se ha apresurado a reconocer el mérito del triunfo y el valor innegable de una rehabilitación.

Club A. "Bar Progreso"

La C. D. del C. A. Bar Progreso activa con entusiasmo los preparativos para el gran pic-nic familiar que en conmemoración del aniversario de la fundación de esta institución se llevará a cabo el 16 del corriente en la amplia quinta de Fierro, sito Ovidio Lagos frente al stadium Municipal.

Lea en 3a. página la carta que el presidente del Club Estudiantes Sr. Alberto Labastié dirige al Sr Alejandro Muratorio

Carrera Rosario - Santa Fé - Rosario

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Promete resultar realmente interesante, la carrera automovilística a realizarse el jueves próximo, en el trayecto de Rosario a Santa Fe, ida y vuelta, corriéndose por décima vez consecutiva.

Como se ha anunciado, este año, la organización de la prueba ha sido hecha conjuntamente por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, iniciador de la misma y el Automóvil Club Rosario y Santa Fe Automóvil Club, circunstancia que debe contribuir a su éxito.

Por otra parte, la importancia de este certamen ha despertado justificadamente el interés de los mejores volantes del país, sabiéndose de un considerable número de ellos que deben presentar hoy sus inscripciones.

A las 22 horas, en acto público, tendrá lugar el sorteo de coches anotados a los efectos del orden de partida, lo que se efectuará en el local central del Club Gimnasia y Esgrima, calle Laprida 947.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario.
192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don **JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE**, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 563. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mi: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.
186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA KILMURRAY DE RATH**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos..—Rosario, diciembre 21 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.
205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se ha dispuesto inscribir en el R. General como litigiosa la finca de propiedad del Sr. **GUIDO RIVAROLA**, sita en la calle Rioja No. 1765 ocupada por la señora Enriqueta L. de Garbagnati, cuya anotación se ha ordenado en los autos que sobre desalojo sigue el señor Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación. —Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.
208 29 dic. 31 en.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 min.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

Isidro Carreras
REMATES Y COMISIONES
Casas, terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maiz y alfalfa
San Lorenzo 917 — U. T. 3342

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 865 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 430 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 10 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7086

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7410

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 4801

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1061

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24327

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 305. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Francisca Gómez
MODISTA
Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.
Paraguay 1338 — Dpto. 6
ROSARIO

Ventiladores Eléctricos

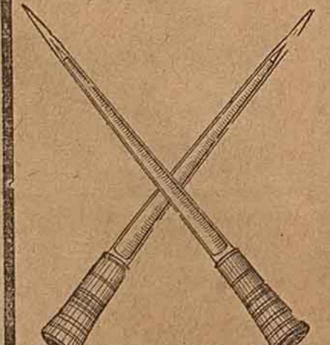


Gran Exposición y Ventas con FACILIDADES DE PAGO en la

Oficina de propagandas

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

Sociedad de Electricidad de Rosario



Descansada; era tiempo. Todos los artículos de limpieza los compro en la

Ferretería VICTORIA

Son buenos y baratos

B. Valderrey

SAN MARTIN 859 - ROSARIO
TELEFONO 272

SUCESION DE
Luís Bonazzola
ESCRITORIO Y CASA PRINCIPAL
551 - SAN MARTIN - 553
DEPOSITOS
25 de Mayo 550 - Tucumán 60
CORRALON
S. Gerónimo 518 - 25 de Mayo 55
Dirección Telegráfica: "BONAZZOLA"
Teléfonos: U. T. 2117 y 3751-S. T. 11 y 25
SANTA FE

Comunicamos a nuestros señores clientes que hemos trasladado nuestros escritorios al nuevo local de la calle MENDOZA (Este), Dique No. 1, frente al edificio de la Subprefectura Marítima

Cemento "DALEN" Portland
APROBADO DEFINITIVAMENTE POR LAS OBRAS DE SALUBRIDAD de la NACION

Dr. FIERRO
Especialista en enfermedades del Pulmón y de los Bronquios, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., pneumotorax artificial. Rayos ultravioletas. etc.
RAYOS X
Ex médico interno del Sanatorio de Tuberculosos de SANTA MARIA (Córdoba y del Sanatorium de Bligny (Francia).
De REGRESO DE LAS CLINICAS DE PARIS atiende de 10 a 12 y de 2 a 6.
MAIPU 915 - TELEF. 2256

Sgrosso y Cia.
INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON
C. Correo 123 - Direc. Tel. "Sgrosso"
SAN MARTIN E ITUZAINGO
:: ROSARIO DE SANTA FE ::

Análisis

Cualquiera que sea su padecimiento, un análisis de orina completo, facilitará al médico el diagnóstico, le indicará las alternativas de su mal y le ofrecerá la mayor garantía de que empieza a seguir, sin pérdida de tiempo, el tratamiento más indicado para su enfermedad.

Es por lo tanto de suma utilidad el hacerse practicar un análisis de orina completo, para presentarlo al médico, cuando se resuelve consultarlo.

La Farmacia del Condor
Córdoba 864 - Tel. 5034 - Rosario
ejecuta con toda precisión tan delicados trabajos en sus modernísimos laboratorios, y siguiendo la norma de la casa, a los precios más bajos de toda la República:

Análisis de orina completo	$ 5
" " " parcial	" 2
" " pus	" 5
" " esputo	" 5
" sangre (Reacción Wassermann)	" 25

FARMACIA "BARCHI"
Laboratorio Químico Farmacéutico
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
OFICINA QUIMICA a cargo de los Dres. NAVARINI y BIZET
Se despachan recetas para todas las sociedades
Esta Farmacia permanece abierta hasta la una de la noche y sigue el Servicio Nocturno
CORRIENTES esq. SANTA FE
TELEFONO 7875 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

Paragüería
Peletería
Optica
Fabricación y composturas
El mejor surtido y el precio más bajo
PRECIO FIJO
CASA ROSSETTI
Sarmiento 918 — U. T. 0225
ROSARIO

Confitería "La Perla"
Córdoba esq. Maip.
Teléfonos 20955-20956.
FIESTAS: de Navidad, Año Nuevo y Reyes
PAN DULCE: a la Milanesa, Genovesa y Veneciana. Son los más exquisitos.
TURRONES: Alicante, Cremona y Jijona. Especialidad de la casa.
MAZAPANES: de Toledo de todas clases.
HELADOS: Gran surtido. Son los más afamados del país.
Se despachan en el día los pedidos de la campaña.

Molinos Estrella
ROSARIO - CARCARAÑA
Harina 000 - Tres Estrellas
ESPECIAL PARA FAMILIAS
Del Productor al Consumidor
Pida al teléfono No. 20107
REPARTO DIARIO
MAIPU Y 9 DE JULIO

Se Alquilan
casas y locales en todos los radios. — Ocurrir:
Banco Popular de Rosario
SAN MARTIN ESQ. SAN LUIS y solicitar la lista respectiva

Venta Extraordinaria
:—: :—: DE :—: :—:
Artículos de Papelería y Escritorios
:—: :—: A :—: :—:
PRECIOS INFIMOS
DURANTE TODO EL PRESENTE MES
Venga y observe nuestra exposición
LIBRERIA
PAPELERIA
IMPRENTA
M. Alvarez
883 - SARMIENTO - 885
ROSARIO DE SANTA FE

FERNANDO PESSAN
ROSARIO
SAN LORENZO No. 917
Sucursal BUENOS AIRES
Sarmiento No. 1011
Teléf. 4242 (Libertad
REMATES - COMISIONES
HIPOTECAS
Agente de la Compañía de Seguros Generales "LA PREVISORA", fundada el año 1885.—SECCION VIDA
Teléfono 3342 - Rosario S. Fe

Hojalatería Roma
EMPRESA de CLOACAS
LEONARDO GENTILE
Sarmiento 1662 — Teléf. 2434

Echeverría & Morcillo
Dep. 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE
Alambres de todos los números y clases.—Aceites minerales en todos los envases.—Cabo cañamo sisal, cairo, manila y de acero.—Cemento Portland.—Cocinas económicas.—Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante.—Carburo de calcio granulado y en piedra.—Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos.—Loonas blancas de algodón y de color para toldos. —Lonas para parvas, todas las clases.—Ferretería, Pinturería, Artículos Navales,
Carbón de fragua, etc.
CAJON ¡EL TERROR DE LOS RATEROS!

TOMEN CAFE Y CHOCOLATE
La Preferida
Se recomienda solo

G. PESSAN y Cía.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
SANTA FE 951 — ROSARIO

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE — ABIERTA DIA Y NOCHE

MANUEL REINAUDI Sucesor de F. REINAUDI e HIJO
Fundición - Taller Mecánico
ADORNOS DE HIERRO ESTAMPADOS. — SOLDADURA AUTOGENA. — FUNDE HIERRO. TRES VECES POR SEMANA, BRONCE TODOS LOS DIAS
1341-E. Zeballos-1351 Dep.: Av. Pellegrini 1530
TELEFONO 4839 — Direc. Teleg. REIFLO

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 3481 :—: ROSARIO

Recomendamos nuestro Vino
'KIWI', TIPO FREISA
Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.
INTRODUCTORES
FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN
SAN MARTIN Y PASCO
ROSARIO DE SANTA FE

La reunión hípica realizada ayer en el Hipódromo Independencia se caracterizó por su pobreza

La lluvia torrencial caída durante toda la mañana de ayer, restó por completo el poco interés que ella tenía, pues las deserciones que se produjeron hicieron que se acentuara más la pobreza del programa.

NIMBUS HIZO SUYA LA CARRERA INICIAL CON SUMA FACILIDAD

En la primera carrera de la primera reunión del año solo Nibla rehuyó el encuentro.

Favorito como se descontaba, lo fué el hijo de San Jorge y Numanel que no tuvo que apelar a todos sus recursos para vencer a Muguet que fué segunda a un cuerpo y a Amato el otro de los dos competidores que se animó a disputarle los mil seiscientos pesos de esta carrera.

Este descendiente de Old Man ha demostrado ser bueno derecho y si los encargados de su preparación no resuelven llevarlo a Palermo de don de fuera traído son muchas todavía las victorias que le esperan y su campaña en el presente año ha de ser sobresaliente.

SOLO WERTHER SE LE ANIMO A LINCOLEN Y ESTE LO GANO POR LA DISTANCIA QUE SU PILOTO QUISO

A Lincolén que al igual que su compañero de techo Nimbus se le preveía un favoritismo abrumador, solo Werther se le animó.

La carrera no tuvo ni color y el hijo de Pipiolo tomó la delantera desde el vamos y ganó cortado al final Werther llegó cayéndose.

El tiempo empleado por el hijo de Piopolo (2'7") habla muy en favor de éste el que debe continuar su marcha victoriosa hasta llegar a los 60 kilos.

COTORRO EN LA TERCERA, CONSIGUIO DOMINAR A MARITA POR 1|2 CUERPO

Madrugada y Heroico se repartieron el honor del beething en la tercera, logrando solo la hija de Cabaret el tercer puesto.

Cotorro que en sus últimos compromisos se había comportado discretamente y que en las cotizaciones fué sosteniod por los que estaban al tanto de lo mucho que andaba en privado, fué el que tomó la delantera al darse la voz de vamos, pero seguido de cerca por Marita, corriendo en tercer término Madrugada y cuarta Quiteña.

Estas posiciones no variaron hasta trasponer la meta, finalizando en el orden indicado.

Heroico que finalizó quinto, fué corrido con sumo desgano por su piloto L. Calcagno, dando la sensación de correr "pour la galerie".

EL VIEJITO SE IMPUSO CON TODA HOLGURA EN LA CARRERA DE PERDEDORES

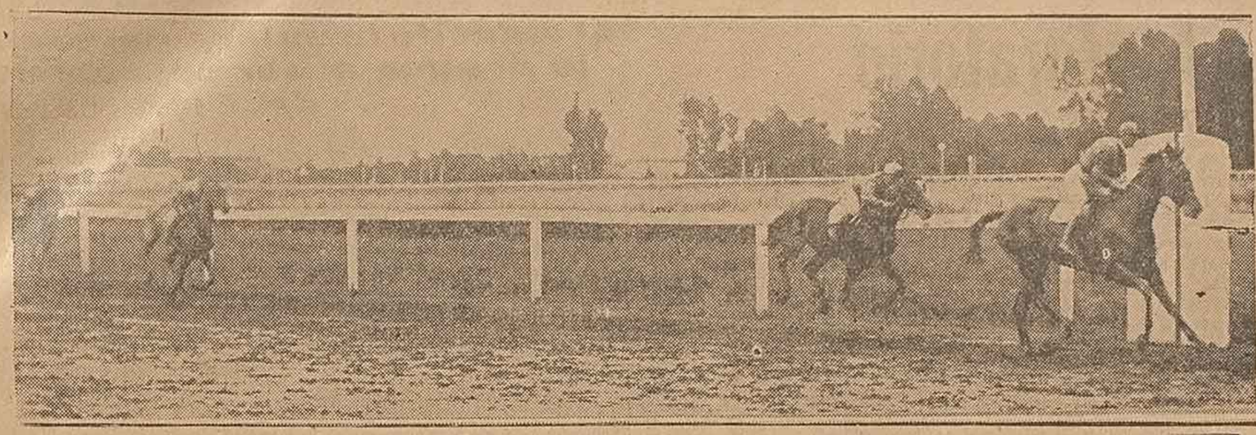
Solo cuatro bajaron a disputar los 3000 pesos del premio "La Capital", rehuyendo el encuentro Bastías.

Ku Klux Klan, se lanzó al frente al darse la voz de vamos, seguido del favorito, el que dominó en todo el tiro al puntero, para pasar en pleno derecho y ganar por un cuerpo y medio, pero con toda facilidad.

DELEGADO IMPUSO CONDICIONES EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD EN FORMA DESENVUELTA

Después de errar dos partidas, se dió la voz del vamos en momento oportuno, tomando la delantera Leñador que, al poco andar la cedió a Delegado.

Este hijo de Radieux perseguido por Leñador se vino en ganancia hacia la raya, imponiéndose por 2 1|4 cuerpos a La Ilíada que entró segunda de atropellada.



La llegada de la carrera de potrillos perdedores

Tercero entró Carlín 1o. y cuarto Mickle que vino corriendo tercero y que al final se entregó.

El caballo Delegado, uno de los buenos del año pasado, ha arribado al estado que tantos triunfos le valieran y son muchos que se aún le esperan.

En cuanto a Mickle ha dejado de ser el caballo de un principio, habiendo declinado en su estado.

SOLO CUATRO CORRIERON EN LA ULTIMA DONDE HICIERON PUESTA SAGITARIO Y SENSACION

Favorita en la última carrera fué Sensación la que tuvo que compartir el primer puesto con Sagitario.

Sensación tomó la delantera segunda de Espiguín con el que luchó por espacio de 1000 metros.

Sensación entró al derecho en ganancia y desde allí Sagitario empezó a descontar ventaja para cruzar la raya en una línea con la hija de Klingsor.

Un gesto simpático de Petrozzini

Dijimos en uno de nuestros números pasados que Petrozzini, de común acuerdo con el propietario de Marita había résuelto entregar a la hija de Flandes después de la carrera que ésta disputó ayer.

El propietario de Marita, en vista de su buen segundo puesto en pos de Cotorro, propuso a Petrozzini que la siguiera cuidando, pero el hombre de acuerdo con lo ya resuelto se rehusó a ello, aduciendo que la resolución que adoptaba era en vista de la mala suerte que lo acompaña, lo que venía a perjudicar al propietario de la yegua y que a pesar de que iba en contra de sus intereses mantenía su resolución

A. POGGI Y SU DOBLETE

Si el viernes decíamos que Poggi podía pegar doblete, como se puso la pista con la lluvia caída, eran dos fijas Delegado y Sagitario que no podían perder.

Sin embargo el último se tuvo que conformar con compartir la victoria con Sensación.

A. NAVARRO

Con El Viejito cuyo triunfo se daba por descontado ha obtenido la segunda victoria Navarrito como se le llamaba en el escenario porteño.

Navarro que como cuidador ha tenido muy poca suerte, está llamado con los elementos a su cargo a ganar muchas carreras.

A. P. IRUSTA

El viejo as de la fusta volvió a pegar ayer nuevamente doblete.

Nimbus y Lincolen, los dos únicos pensionistas a su cuidado fueron los encargados de darle el gustazo a don Alberto.

La primera reunión del año ha sido un fracaso

La Comisión de Carreras debé tomar como una lección el fracaso rotundo que ha sido la primera reunión del año.

Tanto materialmente como en el sentido sportivo ésta ha sido una reunión mala, de las más malas que pueda haber.

La causa de ello es fácil explicársela.

Tanto el público como los propietarios de caballos se abstienen de concurrir los primeros a las reuniones y los segundos de anotar sus caballos.

Ambos tienen justa razón de hacerlo así.

Los primeros no concurren por que no ven satisfechas sus aspiraciones de buenos catedráticos ya que con seis carreras de escasas anotaciones que se corren en la pista chica, donde no hay seguridad de que un caballo repita sus ensayos en privado y teniendo que abonar 2 pesos de entrada, hay que ser demasiado aficionado para concurrir al hipódromo.

El público escaso que concurre lo hace más por las carreras de Palermo, que por las de Rosario.

Los propietarios de caballos no los anotan ya que con los premios reducidos que se destinan para cada carrera, habiendo dep or medio el temor de que en la cancha en que se corre están muy propensos los puros a malograrse, prefieren dejarlo en los boxes.

Debe pues, servirle de ejemplo a la desacertada Comisión de Carreras (que ha buscado la economía en no dar aguinaldo a los empleados del Jockey Club), la reunión de ayer que fué un fracaso, habiéndole costado de paso bastantes pesos, para tratar de subsanar, cuando menos en parte, en las reuniones venideras, el desacierto que se ha puesto de manifiesto en la primera reunión.

El remedio más eficáz sería que se hicieran siete carreras por reunión, con premios mayores.

Algo se remediaría también si se rebajara el precio de las entradas.

Ello por lógica consecuencia llevaría mayor afluencia de público al hipódromo, lo que traería aparejado mayores apuestas.

A. E. IRUGARAY

Aunque fué tres veces victorioso al pesaje no pegó sin embargo triplete este aprendiz de jockey.

Dos carreras y media fueron las que ganó pues tuvo que compartir la victoria, dirigiendo a Sensasión: con su colega Guevara.

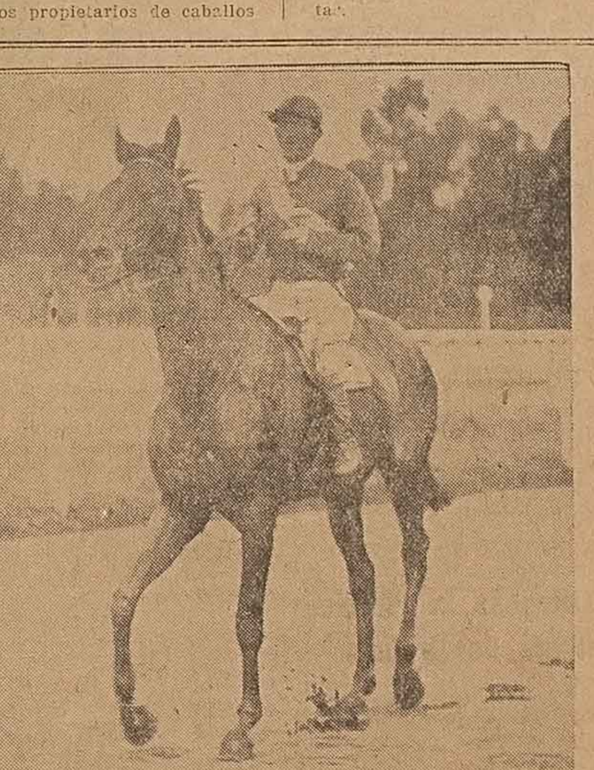
Al paso que vá este simpático y diminuto piloto no tardará en ingresar a la categoría de profesional.

LA PUESTA DE LA ULTIMA

El juez de raya ha estado ayer muy bien en dar puesta la última carrera.

Sagitario y Sensación finalizaron en una línea.

Muchos creyeron sin embargo que Sensación había aventajado a Sagitario, otros lo creyeron a la inversa, pero el que tuvo razón fué el rayero.



El Viejito, que abandonó la categoría ínfima

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don José Scalege y Rosario P. o Pietropnica de Scalese ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 3-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconoci-

Inscripciones pera la reunión proxima

Premio "El Diario" — 1300 metros — Comisario, Contracao, Reciario, Shout, Madrugada, Liniers, Diamantino, Citrón, Llamarada, Salmerón, Cotorro, Santafecino, Oloroso, Pisotón, secretaria.

Premio "El Telégrafo" — 1200 metros — Contracao, Cuartelero, Lectard, Lohengrin, Quickfyer, Werther, Custodia, Pimpón.

Premio "La Unión" — 1600 metros — Mguet, Liceo, Quirusilla, Lincolén, Salvatodo.

Premio "Ultima Hora" — 1200 metros — Deceit, Fratellina, Mi Orbit, Ferina, Puntada, Rasete, Iponá, Prófugo, Tejedor, La Soleá, Picarón, Wu-li-chang, Rigoletto, Bastías, Queca, Ta Bouche, Gran Canalla, Idalia, Oldsamita.

Premio "Crítica" — 1300 metros — Alfeo, Recoloso, Catalpa, Amato, Delegado, F. T., Leñador, Halcón, Beautiful, Werter, Gil Blas, Pimpollo.

Premio "La Epoca" — 2000 metros — Alfeo, Jaguar, Caminante, Bambino, Tejón, Gil Blas, Nimbus, Sagitario, Delegado, Halcón, Cavour Salvatodo Pimpollo, Chariot, Puñal de Oro.

da si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Avisos del día

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 del corriente mes, a las 17.30 horas, en la calle Urquiza 1164, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4o. ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1926.

2.—Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro J. Figueroa Casas, Claudio Bermúdez y José M. Alsina, respectivamente por terminación de mandato, y del señor Miguel López, por fallecimiento.

3o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1927.

Francisco Reca
Vicepresidente

José M. Alsina
Secretario ad-hoc

Rosario, Lunes 3 de Enero 1927 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

Carta abierta del Presidente del Club Estudiantes señor A. Labastié al señor A. Muratorio

Señor Jefe de la Sección Deporte del diario DEMOCRACIA — Presente. — Estimado amigo Testa:

Recién ayer de mañana me enteré por medio de unos amigos de la carta abierta aparecida en DEMOCRACIA el jueves último, dirigida a mí y firmada por el distinguido y apreciado señor Alejandro Muratorio. Tal vez Vd. y también a los aficionados en general, incluso el propio señor Muratorio, le parezca raro que yo, asiduo y entusiasta lector de DEMOCRACIA, no me haya impuesto de esa "novedad" el mismo día de su aparición. Pero resulta, estimado amigo Testa, que desde el miércoles por la mañana y debido a una molesta indisposición, he permanecido sin salir de mi casa y en cama; sin voluntad para leer los diarios, lo que recién he vuelto a hacer el día sábado, y lo que son las cosas comenzando por DEMOCRACIA del viernes, es decir, su interesantísimo número extraordinario de ese día. El domingo por la mañana, y conforme le dejo dicho, unos amigos a quienes visité me dieron la noticia de la publicación de la carta en cuestión y cuya aparición ignoraba yo en absoluto hasta entonces. Debo también manifestarle y para que no se dude de lo expuesto, que el doctor Pedro Ivancich me asistió en mi domicilio, el día viernes a la tarde.

Dejando en tal forma aclarado el motivo de mi aparente descortesía para con el señor Muratorio, que tan pródigo se manifiesta en ensalzar mis virtudes en su carta—que supongo sinceramente, sin ironía—me apresuro a contestarle y a tal efecto aprovecho muy gustoso la gentil hospitalidad que por anticipado me brinda Vd., amigo Testa.

Señor Muratorio: La carta abierta que Vd. me dirige desde las columnas de DEMOCRACIA correspondiente a su edición del jueves de la semana pasada, y tan llena de conceptos favorables para mí y para el club de mi presidencia, me ha desconcertado un poquito, se lo confieso humildemente. Y como tengo interés en que se haga la mayor claridad en el asunto que Vd. cree ha tenido la intención de plantear—pues su manera de expresarse no me ha permitido sacar una conclusión exacta y seguro de su requerimiento—voy a seguirlo lo más de cerca posible en sus manifestaciones, procurando extraer de las mismas toda la parte "concreta" que Vd. pueda haber tenido la intención de hacerme conocer, llegando, hasta si pudiera, a descubrir todo su pensamiento a la vez de la forma un tanto ambigua y apostólica con que Vd. se me dirige. Y hagamos historia, aunque muy breve: cuando se planteó aquel tan poco grato asunto del "pronunciamiento" de los clubs grandes, en enero del año pasado, me tocó a mí jugar un rol de cierta importancia en las engorrosas y penosas tramitaciones que hubieran de efectuarse entre los clubs grandes y los chicos. Los primeros estaban aferrados a sus propósitos de disminuir en cualquier forma y a costa de cualquier injusticia, el número de clubs de primera división; mientras que los segundos, con más buenas intenciones y razones de todo orden que fuerzas deportivas para contrarrestar ese 'movimiento" que tanto nos apenó a todos los que habíamos luchado desde un plano donde todo se torna difícil, lleno de escollos para alcanzar el éxito, trataron de hacer desistir a aquellos de sus aviesas intenciones, pero sin lograrlo y ya que llegó a convertirse en realidad ese injusto e inconsulto proyecto.

Y fué en el transcurso de las deliberaciones que tuvimos los representantes de los clubs chicos, que alguien de ellos, con decisión y entusiasmo pero con pocas miras al futuro, aconsejaban que no debían transar y dejar nomás que los clubs grandes llevaran a cabo su amenaza, vale decir, el retiro de la Liga Rosarina para formar otra entidad.

Yo, obedeciendo a convicciones propias y muy arraigadas y también a un mandato imperativo de mi club, emanado de una asamblea general de asociados, sostuve todo lo contrario y la necesidad de evitar llegar a tal estado de cosas, pues sería ruinoso para el football rosarino y muy especialmente para las instituciones chicas. No sé si fueron "razonamientos frágiles", "argumentaciones débiles" como dice, señor Muratorio, pero lo cierto es, y de ello no me arrepiento, que se impusieron en el seno de nuestro débil block y llegamos así a un arreglo que si bien nos asqueaba a todos por igual era necesario y como homenaje a un principio de unión que a todos nos convenía defender. Es verdad, y tal como Vd. lo recuerda, que nosotros, los clubs chicos alimentábamos otras esperanzas y en pos de ellas todo hacía creer que seguiríamos unidos por un mismo anhelo de defensa común, de idealismos superiores y siempre dentro de un marco de perfecta concordia de toda nuestra familia deportiva. Sin embargo, no ocurrió así. Terminada aquella famosa Asamblea de marzo, realizada en un todo de acuerdo a lo dispuesto de antemano por los clubs grandes, y con la única misión de legalizar una serie de cosas que he hecho y por imposición ya existía, cada uno de los clubs chicos campeó por su lado, sin importársele la suerte de los demás; olvidándose de la existencia de aquel plan de defensa que se habían trazado, y desde entonces el santo y seña de cada uno fué éste: Sálvese quien pueda...

Y no es por cierto el Club a quien Vd. pertenece, señor Muratorio, la excepción en esta manera de obrar, tan propia de nuestro medio deportivo. En efecto, recuerde que una noche, creo que después de una Asamblea en la Liga, en el mes de agosto, me parece, tuve ocasión de hablar largo rato con Vd. y le manifesté, o mejor dicho le recordé que todavía los Clubs chicos no habían hecho nada para efectivizar aquellos propósitos de unión ya enunciados, dejando así trunco, sin realizar un programa de defensa mutua que bien podía llegar a constituir la defensa de todos. Poco entusiasmo demostró entonces Vd. por mi manera de pensar, y retengo bien en mi memoria ciertas expresiones suyas que me hicieron cavilar no poco, pero que, sin embargo, no impidieron que prosiguiera lleno de fé y sinceridad, abogando por un nuevo cambio de la reglamentación referente al descenso. Mis artículos publicados en las columnas del diario "La Acción" atestiguan estas manifestaciones. "La segunda rueda comenzará pronto y es cuestión de ganar puntos para salvarse del descenso". Esto me dijo, Vd., más o menos, en la recordada oportunidad. Pero era que entonces su Club estaba en situación relativamente buena.. Tenía a su favor algunos éxitos significativos, entre ellos los empates contra Tiro Federal y Nacional, respectivamente.

No me desmoralizaron sus palabras y seguí mi campaña, siempre exhortando a los clubs chicos a que desarrollaran una sabia política de unión, a que se defendieran y encauzaran nuestro deporte por caminos de orden, de justicia, de respeto para todos, sin distinciones de ninguna naturaleza. Estuve solo en la brega, Vd. lo sabe, pero no por eso dejé de hacer todo lo que de mí dependía para dar forma a ideas tan bellas y equitativas.

No sé si Vd., señor Muratorio, ha tenido el propósito de provocar estas manifestaciones. Pero de todas maneras y siguiendo mi manera de ser, he creído necesario hablarle claro y a los efectos de que nadie pueda asumir, sin juicio de inventario, el papel de víctima en estos hechos...

Planteadas así las cosas y pasando por alto otros interesantes "episodios" de aquella "cruzada", pero de no hacerlo así debería extenderme demasiado, llegamos a la época de finalizar la temporada 1926, y después de no pocas vicisitudes se despeja la incógnita del descenso, quedando clasificados en tan penosa situación Provincial — uno de los clubs chicos que se acopló a los grandes en su momento oportuno. Talleres — Club que actualmente y según se afirma pasa por malos momentos. Alberdi — que tiene en su haber más de una honrosa campaña y que acaba de realizar muy buenos encuentros. Quedaba, pues, para ser asignado el cuarto puesto entre Atlántic o Puerto Belgrano, dependiendo ésto de los puntos que ganara este último en los encuentros que le faltaba disputar aún. Atlántic había terminado su campaña con solo veinte puntos, y era casi seguro que Puerto Belgrano conseguiría aventajarlo.

Fué entonces que se produjo la reclamación de Atlántic y a raíz de un chisme al cual no quiero referirme por la propia seriedad que inspiran estas líneas.

Nuestro Club se hizo eco enseguida de la misma y como correspondía resolvió, no solo por la defensa de sus intereses sino que también de principios por cuya existencia ha bregado siempre, formular una exposición sobre el particular al C. Superior de la Liga Rosarina de Foot Ball, lo que hizo con fecha 18 del mes ppdo., vale decir antes de conocer el resultado del match Puerto Rosario Central. Es claro que nuestra manera de pensar en el asunto, no podía estar en manera alguna supeditada al resultado de ese partido, pues, como se lo dejo dicho nos interesaba que no prosperara una reclamación que se hacía en circunstancias tan especiales, habiendo mediado hechos que no permitían una aplicación extricta de la respectiva disposición reglamentaria. Sí, ni legal ni moralmente se hacía digna de una sanción favorable esa reclamación. Vd. dirá, señor Muratorio, si por haber adoptado esta actitud nos hemos convertido en "el buey de la majada" a que se refería días pasados cierto personaje a quien todos creíamos poco menos que desaparecido de la escena deportiva...

Los párrafos finales de su carta tan amable, y que supongo han de ser los que han llevado la confusión al ánimo del señor jefe de esta página, hasta el punto de obligarle a insertar una nota de redacción al pié de la misma, no me sugiere si no esta terminante declaración, de cuya sinceridad Vd. ni nadie han de dudar: Pienso que, amigablemente, dentro de conversaciones que sean fiel trasunto de ideales elevados, debe conseguirse evitar el descenso de Puerto Belgrano o Atlántic, sea cual fuere el que le tocare estar dentro de los últimos cuatro puestos en la tabla de posiciones, cosa que recién se dilucidará cuando el C. Superior se haya expedido en las reclamaciones que ambos clubs tienen presentada.

Y pienso además, que no sería nada injusto y sí muy simpático, que se procurára asimismo contemplar la situación de Alberdi, Club que ha luchado tanto y con muy buenos éxitos. Qué mal habría que en lugar de once feran trece los clubs de primera?... Y de esta manera solo descenderían los dos clubs que han demostrado no estar en condiciones de alternar en primera división.

Pero si nada de ésto se consiguiera; si la manera de pensar de los clubs grandes a este respecto fuera la misma que en enero del año pasado, entonces pienso, señor Muratorio, que no habría más remedio que conformarse y que cada cual cargara con el lote de desdicha que pueda tocarle al final de la ruda jornada...

Estoy seguro que el Club Estudiantes, consecuente con su limpia tradición, estará siempre dispuesto a coadyuvar en toda iniciativa que signifique o lleve consigo un ideal superior de justicia, procurando soluciones amplias y equitativas para todos, sin desinteligencias que minen la unión del football rosarino.

Pocos días me quedan a mí, señor Muratorio, de actuación en la dirección del Club Estudiantes, pero le aseguro que gustoso los emplearía en secundar cualesquiera iniciativa que solucionara honrosamente, amigablefente el conflito en que se vienen a encontrar su Club y Puerto Belgrano; como así también, se lo repito y si fuera posible, la situación en que ha quedado el Club Alberdi New Boys.

Quedo a su disposición por cualquier otro detalle que Vd. desee le aclare y le agradezco la oportunidad que me ha prindado de expedirme en la forma que lo hago. — **Alberto E. Labastié.**

Rosario, enero 3 de 1927

Constituyose la "Oficina Italiana del trabajo"

Ha quedado definitivamente constituída la "Oficina Italiana del Trabajo", en la última reunión realizada a ese efecto.

Concurrieron a la mencionada asamblea los señores Conde de Gloria cónsul de Italia, A. D'Alessandro, Angel Catelli, Bautista Rastelli, Carlos Alfieri, Fortunado Botto y Humberto Lorentano.

El conde Gloria, a quien tocó presidir la asamblea, explicó en breves palabras el objeto de la reunión aludida, procediéndose acto seguido a la eección de los miembros de la Comisión Directiva de la oficina.

La elección se practicó mediante voto secreto, resultando electos los señores:

Presidente, doctor Adolfo D'Alessandro; vicepresidente, Cav. Angel Catelli; tesorero, Carlos Alfieri; secretario, señor Humberto Lorentani.

Tribunales

Por intermedio del doctor Salvador Arteabaro, se ha presentado Cándido Rodríguez solicitando convocatoria de acreedores establecido en Venado Tuerto con negocio de artículos para hombres y señoras. Acompaña el siguiente estado: Activo: mercaderías, pesos 10.570.48; muebles y útiles, $ 2980; deudores varios, $ 6800; caja, $ 130.40; Banco Español, $ 1.60. Total: pesos 20.482.48. Pasivo: $ 39.150.80.

Juez de feria: Dr. Pedro Sánchez Zelada, secretaría Antonio Atienza.

Victor Humberto Moreyra pereció ahogado en el Paraná frente a Rosario

El autor de la muerte del sastre Fábregas se arrojó al agua al ser descubierto por la oficialidad del Clan Macquarrie

Como recordarán los lectores, el 4 de diciembre último fué muerto el ex sastre Fábregas.

La policía de la Capital Federal logró establecer, dada la clase de individuos de que se trataba, cuáles eran los autores del hecho.

Las alhajas pignoradas unas y vendidas otras de que logró incautarse la policía fueron la mejor guía para arribar al pronto esclarecimiento del hecho.

Como es sabido, Delfor Aristóbulo Cantizano, arrestado por la policía de nuestra ciudad, culpó de principal autor del hecho a Víctor Humberto Moreyra, sujeto conocido de la policía de la Capital Federal por haber sufrido ya otra condena por robo a un individuo de la misma clase del asesinado.

Las pesquisas y averiguaciones practicadas por la policía de la Capital Federal y de las provincias, a la cual se le encomendó también hacer todo lo posible, resultaron infructuosas en ese sentido.

Supusieron las autoridades policiales que Moreyra había huído hacia el Sur y que probablemente se encontrara en Bahía Blanca y ahora por la forma novelesca en que se ha producido la muerte del delincuente se ha venido a probar que la "primera del mundo" no estaba descaminada.

Ha tenido pues, como decimos, un fin novelesco la aventura del maleante Víctor Humberto Moreyra que se supone ha estado escondido durante 10 días en una lancha de salvataje del vapor de bandera inglesa Clau Macquarrie.

Cómo debió producirse la fuga.—

Cuando fué detenido Cantizano el comisario Santiago estuvo a punto de detener al maleante en una fonda de la calle Suipacha y Viamonte.

En efecto, cuando los pesquisantes llegaron al negocio a que hacemos referencia, Moreyra hacía cinco minutos que había abandonado el alojamiento.

De allí debe haberse dirigido el prófugo hacia el sur de la provincia, arribando a Bahía Blanca donde pudo eludir a la policía a la espera de una oportunidad para embarcarse clandestinamente en un barco que zarpara hacia el extranjero.

En vista de que la oportunidad deseada se hiciera esperar mucho y temiendo ser sorprendido por la policía de aquella ciudad, Moreyra optó por embarcarse en el primer trasatlántico que dejara el puerto de Bahía Blanca con rumbo ignorado, el Clau Macqurrie que zarpó de aquel puerto el día 21 de diciembre último pasado y que llegó al nuestro el 26 del mismo mes fué el elegido.

En un bote salvavidas situado en la parte media del vapor británico estableció su escondite Moreyra, halló en él de acuerdo a una práctica establecida una lata de galletas marinas y un depósito de agua dulce, con lo que hubiera podido irse sustentando, si una mera casualidad no hubiera intervenido, haciendo dar con su escondite.

Desde el 26 del mes pasado hasta el 31 del mismo a las 15 y 30 más o menos permaneció oculto Moreyra en el bote.

La casualidad jugó un gran rol.—

Moreyra adoptando grandes precauciones en horas en que no podía ser visto para satisfacer ciertas necesidades orgánicas hacía uso de un bote inmediato al que le servía de guarida.

No hubiera sido descubierto mientras pasaba de un bote al otro, pues como décimos más arriba, solo se decidía a hacerlo cuando el pasaje se hallaba durmiendo y no sin antes haber tomado grandes precauciones.

Pero lo que no pueden los humanos descubrir, los planes más bien fundamentados los desbarata en muchos casos natura y una simple casualidad, como en la del caso que comentamos es la que lo pone en descubierto.

El descubrimiento.—

Lo hizo el carpintero de a bordo, pero como lo decimos más arriba, por pura casualidad.

Hacía varios días que Nicolson, así se llama el carpintero del barco, notó en el bote de que usaba Moreyra, ciertas filtraciones húmedas a las que no dió mayor importancia por atribuirlas a lluvias anteriores.

Pero el viernes serían las 15 y 30, volvió a llamarse la atención una mancha de mayor extensión que las antes observadas y extrañado de que tal sucediera con los espléndidos días habidos, se resolvió a investigar el porqué.

Levantó entonces la lona y notó signos evidentes de haber estado en ella alguna persona.

Intrigado mayormente descartando la posibilidad de que fueran tripulantes, resolvió observar los demás botes.

Nada vió en el primer momento al introducir la cabeza en el bote dormitorio de Moreyra, pero acostumbrado sus ojos a la oscuridad pudo percatarse que en un rincóón de él se hallaba un hombre acurrucado que le hacía señas de que se callara.

Preguntado Moreyra en inglés contestóle en castellano y en vista de q' no le entendieran con el característico signo de llevarse el índice sobre los labios indicando callar y restregando el pulgar y el índice significando dinero, prebenda si así o hace, dió a entender al que lo había descubierto que quería comprar su silencio.

Nicolson no lo creyó conveniente y dió inmediato aviso al primer oficial D. Arturo Hogg, quien en compañía del segundo, A. Davis, obligó al desconocido a salir de su escondite y a que lo acompañara, llevándolo en presencia del capataz de los estibadores por cuanto ambos oficiales no hablan el castellano.

A éste dijo Moreyra que formaba parte de los operarios, que se llamaba Juan Fernández y que vivía en calle Pichincha 73.

Como el capataz no lo conocía, los oficiales de común acuerdo resolvieron hacerlo detener en averiguaciones, llamando al efecto al marinero Juan Ibáñez.

Elude la vigilancia y se arroja al río.—

Cuando se disponía el marinero a conducirlo al local de la Subprefectura le hizo notar un marinero que Moreyra tenía unas ropas en el bote.

Ibáñez se dispuso entonces a recogerlas, oportunidad que aprovechó el prófugo, para descender corriendo por la escalerilla de popa y lanzarse al agua.

El traje de mecánico que vestía, el calzado, la inacción a que habría estado sometido y el debilitamiento continuo, le impidieron nadar con facilidad y a los cien metros de distancia del barco se le vió desaparecer para no volver más a la superficie.

La identificación.—

Al tener conocimiento del hecho el subprefecto Sr. Benavdeiz, comisionó al oficial Storni para que iniciara las diligencias del caso para identificar al ahogado.

Entre las ropas dejadas en el bote por el delincuente, encontró el aludido oficial una camisa de seda con las iniciales V. H. M., lo que le hizo sospechar que fuera el asesino de Fábregas, como se lo comunicó en el día de ayer al segundo jefe de Investigaciones Patiño de quien fuera a solicitar fotografías.



La embarcación que sirvió de escondite al prófugo

El Sr. Patiño a quien comunicó el oficial Storni de la existencia de un diente de oro ,entró en sospechas de que el muerto fuera Moreyra y comisionó a los empleados Villalba y Carreras para que coadyuvaran con aquél.

Hallazgo del cadáver.—

Anteayer, de tarde, se continuaron las investigaciones, pero fueron suspendidas para esperar la aparición del cadáver, que se produjo ayer a las 10.30 frente al muelle de embarque de inflamables, perteneciente al Ministerio de Obras Públicas y ubicado en la terminación de la Avenida Pellegrini.

Avisada la oficina de guardia de la presencia en dicho sitio de un cadáver, se destacó una lancha de la Subprefectura, a cargo del contramaestre Suárez Soto, ayudante Félix Renol, mecánico principal Lorenzo Díaz y cabo César Marina, quienes procedieron al traslado del cuerpo al local de la Subprefectura, en donde fué reconocido por el marinero Ibáñez y los tripulantes del Caln Macquarrie como perteneciente a la misma persona que estuvo oculta allí.

Se establece defnitivamente que el ahogado es Moreyra.—

El oficial Storni, halló ea ln parte interior del forro del saco la inscripción siguiente: "Moreyra 16|6 1926".

Con ello quedó plenamente probado tratarse de éste.

El vapor Clau Macquarrie.—

Que estaba completando parte de su caramento en nuestro puerto, debía zarpar en estos días hacia La Plata de donde zarparía rumbo a Inglaterra.

La casualidad ha querido pues que Moreyra no escapara a la justicia, aun cuando halló el castigo del hecho cometido en la muerte novelesca que le acaeciera.